

Informe de seguimiento

ITI Mar Menor

Anualidad 2021

Junio 2022



 <p>Región de Murcia</p>	 <p>UNIÓN EUROPEA</p>	<p>Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Fondo Europeo de la Agricultura para el Desarrollo Rural (FEADER) Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)</p>
<p><i>Una manera de hacer Europa Europa invierte en las zonas rurales</i></p>		

AUTOR:

Rafaela Franco García. Técnico Superior. Dirección General del Mar Menor

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Necesidad del informe	4
2. LA ITI DEL MAR MENOR	6
2.1. Inversión Territorial Integrada.....	6
2.2. ITI del Mar Menor y la Estrategia del Mar Menor	7
2.3. Ámbito territorial de la ITI del Mar Menor	9
2.4. Objetivos de la ITI del Mar Menor.....	10
2.5. Fondos y programas de financiación que contribuyen a la ITI del Mar Menor ..	11
3. ACTUACIONES DE LA ITI DEL MAR MENOR	15
3.1. Organismos y actuaciones de la ITI del Mar Menor	15
3.2. Dirección General del Mar Menor	16
3.3. Dirección General de Medio Natural	20
3.4. Dirección General de Medio Ambiente	20
3.5. Dirección General del Agua.....	21
3.6. Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA).....	22
3.7. Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario	23
3.8. Dirección General de Movilidad y Litoral.....	24
3.9. Dirección General de Informática y Transformación Digital	26
3.10. Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura	27
3.11. Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Dirección General del Agua.....	28
4. EJECUCIÓN DE LA ITI DEL MAR MENOR	29
4.1. Metodología y criterios para el seguimiento de las actuaciones	29
4.2. La ITI del Mar Menor en aplicaciones informáticas de gestión de fondos	29
4.3. Resumen de ejecución de la ITI, por programas	30
4.4. Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia	34
4.5. Programa Operativo FEADER de la Región de Murcia.....	36
4.6. Programa Operativo Plurirregional FEDER	36



4.7. Programa Operativo Plurirregional FEMP	38
5. CONCLUSIONES	44
6. ABREVIATURAS Y SIGLAS	47

1. INTRODUCCIÓN

El Informe de Seguimiento de la ITI del Mar Menor para la anualidad 2021 se ha elaborado a partir de la información aportada por los organismos que participan en la ITI del Mar Menor, y en él se describen las principales actuaciones realizadas por ellos.

Este informe se estructura en seis apartados:

1. **Introducción:** Donde se justifica la necesidad de este informe.
2. **La ITI del Mar Menor:** Donde nos centramos en la figura de la ITI, la ITI del Mar Menor, el ámbito territorial, los objetivos y los fondos y programas que financian la ITI del Mar Menor.
3. **Actuaciones de la ITI del Mar Menor:** Donde se detallan los organismos ejecutantes de los fondos de la ITI del Mar Menor, así como las principales actuaciones que éstos realizan en la anualidad 2021.
4. **Ejecución de la ITI del Mar Menor:** Donde podemos ver la metodología, y los programas informáticos que cogen la información de los distintos fondos y programas operativos que financian la ITI del Mar Menor. Así como las tablas numéricas que arrojan las cifras del estado de ejecución de las distintas actuaciones.
5. **Conclusiones.** Donde veremos los puntos a destacar de este informe.
6. **Abreviaturas y siglas:** Donde se recogen las abreviaturas y siglas empleadas en este informe.

1.1. Necesidad del informe

El documento de la Memoria de la “ITI MAR MENOR”¹ (Inversión Territorial Integrada (ITI) del Mar Menor), de marzo de 2017, en su apartado 8.2 “Informe de seguimiento de la ITI” recoge la necesidad de que la Secretaría de la ITI del Mar Menor elabore un informe anual que presente la información clave sobre la ejecución de la ITI y las actuaciones que ésta comprende.

En respuesta a esta necesidad, se elabora el Informe de Seguimiento de la ITI del Mar Menor para la anualidad 2021.

¹ Inversión Territorial Integrada (ITI) Mar Menor, <https://canalmarmenor.carm.es/wp-content/uploads/2021/02/Memoria-ITI.pdf>



8.2 Informe para el seguimiento de la ITI

“La Secretaría elaborará un informe anual en colaboración con los miembros del Grupo Técnico nombrado por la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la ITI, según el modelo propuesto por aquélla.

Dicho informe presentará información clave sobre la ejecución de la ITI y las actuaciones que ésta comprende...”

.....

“Para la recopilación de la información, todas las Autoridades de Gestión y Organismos Intermedios de los Programas en los que participa la ITI, realizarán un seguimiento específico de las líneas de actuación integradas en la ITI”

Ilustración 1. Apartado 8.2 de la Inversión Territorial Integrada (ITI) del Mar Menor



2. LA ITI DEL MAR MENOR

2.1. Inversión Territorial Integrada

La figura de la Inversión Territorial Integrada, (en adelante ITI), está prevista en el artículo 36 del Reglamento núm. 1303/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo², (en adelante Reglamento 1303/2013/UE), el cual establece las disposiciones comunes y generales de diversos Fondos Europeos.

La ITI es un instrumento que permite desarrollar una estrategia territorial desde un enfoque integrado, que implica inversiones estratégicas cofinanciadas por varios Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE).

“1. Cuando una estrategia de desarrollo urbano u otra estrategia territorial, o un pacto territorial contemplado en el artículo 12, apartado 1, del Reglamento FSE, exijan un enfoque integrado que implique inversiones del FSE, el FEDER o el Fondo de Cohesión conforme a más de un eje prioritario de uno o varios programas operativos, las acciones podrán realizarse como inversión territorial integrada («ITI»).

Ilustración 2. Art 36.1 del Reglamento 1303/2013/UE

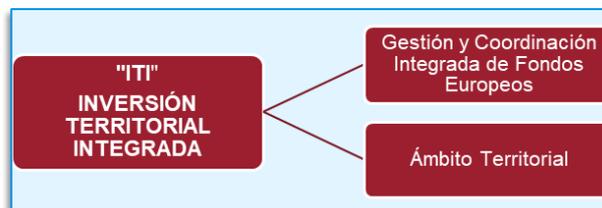


Ilustración 3: Inversión Territorial Integrada

Ventajas de la Inversión Territorial Integrada:

- La ITI proporciona un mecanismo flexible para la formulación de respuestas integradas a las diversas necesidades territoriales. Es importante destacar que las ITI sólo pueden usarse de manera eficaz si la zona geográfica específica afectada cuenta con una estrategia territorial intersectorial e integrada.
- Permite combinar inversiones de varios ejes prioritarios de uno o varios programas operativos para las intervenciones multidimensionales e intersectoriales.

Pueden incluir inversiones de:

- Fondo de Desarrollo Regional Europeo (FEDER).

² Reglamento núm. 1303/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento núm.1083/2006/CE del Consejo, en adelante “Reglamento 1303/2013/UE”.

- Fondo Social Europeo (FSE).
- Fondo de Cohesión.

La financiación puede complementarse con el apoyo de:

- Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)
- Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP).

- Es posible la delegación de la Gestión de la ITI en las entidades regionales y locales, asegurando su implicación y responsabilidad en la preparación y gestión del programa.

2.2. ITI del Mar Menor y la Estrategia del Mar Menor

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia decidió utilizar la figura de la Inversión Territorial Integrada (ITI), prevista en el artículo 36 del Reglamento 1303/2013/UE, con el objeto de implantar la Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras (GIZC) del Sistema Socio-Ecológico del Mar Menor y su entorno (SSEMM). El mismo tiene como meta conseguir que el Mar Menor alcance y mantenga un buen estado ambiental, de manera que los múltiples servicios que este ecosistema le ofrece al bienestar humano puedan utilizarse de nuevo de forma equitativa y duradera.

No sólo se trata de la recuperación ambiental de la laguna (Mar Menor), que es prioritaria, sino también, una puesta en valor para aprovechar sus potencialidades y acabar con otras problemáticas como la estacionalidad del turismo o la ausencia de infraestructuras.

Se apostó por la figura de la ITI del Mar Menor para gestionar y coordinar de forma integrada los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos que llegarán al entorno del Mar Menor.



Ilustración 4: ITI del Mar Menor

La herramienta ITI permite dirigir desafíos de gestión territorial a gran escala y optimizar la inversión de Unión Europea debido a sus fortalezas en integración territorial, coordinación inter-administrativa y amplia participación social.

Así, en marzo de 2017 se elaboró el documento que recoge la Memoria de la “Inversión Territorial Integrada (ITI) del Mar Menor”.

La ITI del Mar Menor supuso el avance de la “Estrategia de Gestión Integrada del Sistema Socioecológico del Entorno del Mar Menor”, en el marco de la programación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (“Fondos EIE”) del periodo 2014-2020.



Ilustración 5: Memoria de la ITI del Mar Menor



Ilustración 6: Estrategia del Mar Menor

La “Estrategia de Gestión Integrada del Sistema Socioecológico del Entorno del Mar Menor”, aunque comenzó a elaborarse mucho antes, empezó a tomar cuerpo en 2016 culminando su aprobación definitiva en marzo de 2021 bajo el nombre “Estrategia de gestión integrada de zonas costeras en el Mar Menor y su entorno” (en adelante “Estrategia del Mar Menor”).

La elaboración de esta estrategia se hace a partir de la definición de planes, programas y proyectos, que responden a los problemas detectados. Para ello se definen indicadores de seguimiento y organismos responsables de su mantenimiento. Al mismo tiempo se solicitan propuestas de modificación o adaptación de instrumentos legales, que establezcan las “Entidades o Cuadros de Mando”, (entendidos como entidades responsables), y procedimientos que permitan conseguir la necesaria coordinación inter-administrativa y participación pública, tanto en la gestión, como en la evaluación y tramitación de los planes, proyectos y programas que se pretendan desarrollar en el Mar Menor.

Para la Implantación y seguimiento de la Estrategia del Mar Menor se propone que las “Entidades o Cuadros de Mando” cumplan con su cometido en relación al impulso y ejecución de los diferentes planes, programas y proyectos que afecten al Mar Menor, así como el seguimiento de otras actuaciones vinculadas a la dotación de recursos, transparencia del proceso y la participación pública.

La visión de esta estrategia se concreta en “Conseguir que el Mar Menor alcance y mantenga un buen estado ambiental, de manera que los múltiples servicios que este ecosistema le ofrece al bienestar humano puedan utilizarse de nuevo de forma equitativa y duradera”.

Su misión consiste en “Alcanzar un modelo de gestión en el ámbito público de actuación adaptado a las especiales características del SSEMM, en estrecha cooperación interadministrativa, inspirado en principios de gobernanza y comprometido con la participación ciudadana”.

La ITI del Mar Menor fue aprobada con anterioridad a la aprobación de la Estrategia del Mar Menor. Esta última se aprobó mediante Decreto 42/2021, de 31 de marzo, por el que se aprueba la “Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras del Sistema Socio-Ecológico del Mar Menor y su Entorno” (BORM nº 83 de 13 de abril), para aprovechar al máximo los recursos disponibles del Presupuesto General de la U/E en el periodo 2014-2020.

2.3. Ámbito territorial de la ITI del Mar Menor

La ITI del Mar Menor comprende una doble vertiente: terrestre y marina, en el ámbito territorial del Sistema Socioecológico del Mar Menor.

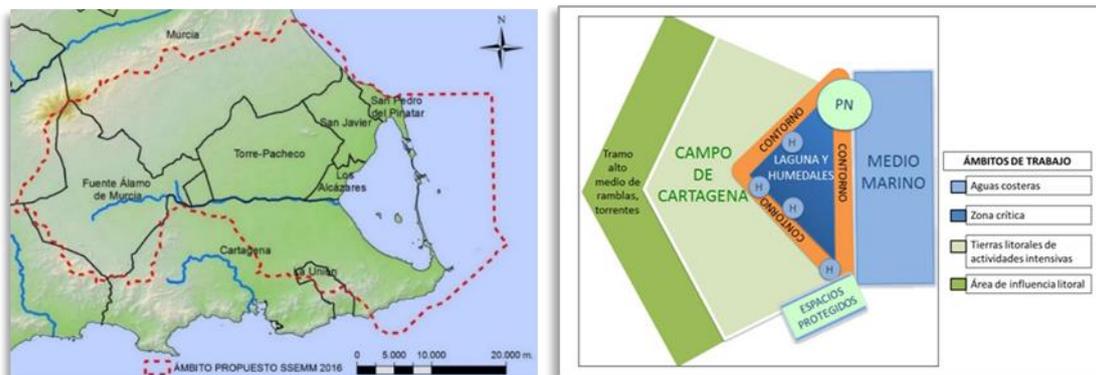


Ilustración 7. Ámbito del Sistema Socioecológico del Mar Menor cubierto por la ITI.

ÁMBITO TERRITORIAL DE LA ITI MAR MENOR	
ÁMBITO TERRESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Los municipios de Cartagena, Los Alcázares, San Javier, San Pedro del Pinatar, La Unión y Torre Pacheco. • Fuente Álamo y Murcia, sólo para actividades que impliquen cambios ambientales (gestión forestal, del agua o usos del suelo). • Cuenca hidrográfica vertiente al Mar Menor
ÁMBITO MARINO	<ul style="list-style-type: none"> • Espejo de agua del Mar Menor • Aguas interiores incrementadas en 1 milla • Reserva Marina de Cabo de Palos-Islas Hormigas • Parte oriental del LIC Franja Litoral sumergida de la Región de Murcia (de Cabo Negrete a Cabo de Palos).

Tabla 1. Ámbito territorial de la ITI del Mar Menor

2.4. Objetivos de la ITI del Mar Menor

La ITI del Mar Menor es una herramienta de enfoque territorial vinculada a la programación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos. En este sentido, son los propios Programas, aprobados por Decisión de la Comisión Europea, los que establecen los objetivos específicos, las inversiones y las contribuciones financieras del fondo europeo de que se trate a dichos objetivos, de conformidad con el artículo 27 del Reglamento 1303/2013/UE.

La ITI del Mar Menor se centra en prioridades determinadas, basadas en los objetivos establecidos por los distintos programas europeos de los que se nutre. Desde la perspectiva de la estrategia de los Programas de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, podemos destacar los siguientes objetivos:

OBJETIVOS TEMÁTICOS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES	
PO FEDER CARM	
- OT1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.	I+D+I. Fomentar investigaciones y desarrollos tecnológicos que contribuyan a mejorar la calidad de las aguas del Mar Menor y la transferencia de resultados al sector agrícola.
- OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.	Protección y mejora del medio ambiente y promoción de la eficiencia de recursos: Conservación, protección y desarrollo del patrimonio natural y cultural del Mar Menor, mejora del entorno urbano, ordenación espacial de la laguna, protección y recuperación de ecosistemas, planes de cogestión de pesquerías, diversificación de la pesca y la acuicultura y mejora del atractivo de la pesca sostenible, saneamiento y depuración de las aguas en el Mar Menor, mejora de la cualificación profesional.
- OT13. Asistencia técnica	Asistencia técnica en la gestión y comunicación de las actuaciones.
PDR FEADER CARM	
- OT10: Invertir en educación, desarrollo de capacidades y aprendizaje permanente.	Acciones formativas y de transferencia tecnológica en la zona del Mar Menor.

Tabla 2. Objetivos temáticos de los programas operativos regionales.

OBJETIVOS TEMÁTICOS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS PLURIRREGIONALES	
POPE FEDER	
- OT2: Mejora del uso y calidad de las tecnologías de la información y el acceso a las mismas.	Ciudades Inteligentes: Aprovechar las tecnologías de la información y las comunicaciones para evolucionar La Manga del Mar Menor hacia el concepto de ciudad inteligente.
- OT4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.	Economía baja en carbono: reducción de emisiones contaminantes, sistemas de propulsión alternativos y movilidad sostenible en La Manga del Mar Menor.

<p>- OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.</p>	<p>Protección y mejora del medio ambiente y promoción de la eficiencia de recursos: Conservación, protección y desarrollo del patrimonio natural y cultural del Mar Menor, mejora del entorno urbano, ordenación espacial de la laguna, protección y recuperación de ecosistemas, planes de cogestión de pesquerías, diversificación de la pesca y la acuicultura y mejora del atractivo de la pesca sostenible, saneamiento y depuración de las aguas en el Mar Menor, mejora de la cualificación profesional</p>
<p>- OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.</p>	<p>Lucha contra la estacionalidad: apoyo al empleo estable en La Manga del Mar Menor.</p>
<p>- OT13. Asistencia técnica</p>	<p>Asistencia técnica en la gestión y comunicación de las actuaciones.</p>
<p>PO FEMP</p>	
<p>- OT3: Mejorar la competitividad de las PYME del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)</p>	<p>Competitividad de la actividad económica: aumentar el valor añadido de los productos de la pesca y la acuicultura, sector turístico, etc. Compatibilizar la agricultura con el buen estado de las masas de agua del Mar Menor.</p>
<p>- OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.</p>	<p>Protección y mejora del medio ambiente y promoción de la eficiencia de recursos: Conservación, protección y desarrollo del patrimonio natural y cultural del Mar Menor, mejora del entorno urbano, ordenación espacial de la laguna, protección y recuperación de ecosistemas, planes de cogestión de pesquerías, diversificación de la pesca y la acuicultura y mejora del atractivo de la pesca sostenible, saneamiento y depuración de las aguas en el Mar Menor, mejora de la cualificación profesional</p>

Tabla 3. Objetivos temáticos de los programas operativos plurirregionales.

2.5. Fondos y programas de financiación que contribuyen a la ITI del Mar Menor

En 2014 la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia propone la utilización de la “Inversión Territorial Integrada”, (ITI), como instrumento de financiación europea para apoyar la implantación de la Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras (GIZC) del Sistema Socio-Ecológico del Mar Menor y su entorno (SSEMM).

De este modo, se podrían emplear parte de los recursos que corresponden a la Región de Murcia, procedentes de:

- FEDER: Fondo Europeo de Desarrollo Regional
- FEADER: Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
- FEMP: Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca





Ilustración 8. Logotipo y lema de los fondos europeos.

Además de los fondos propios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los Fondos Europeos y programas de financiación que contribuyen a la ITI del Mar Menor son los siguientes:

FONDO	PROGRAMA
FEDER	<ul style="list-style-type: none"> • PO FEDER CARM 2014-2020 • POPE FEDER 2014-2020
FEADER	<ul style="list-style-type: none"> • PDR FEADER CARM 2014-2020
FEMP	<ul style="list-style-type: none"> • PO FEMP España 2014-2020

Tabla 4. Fondos EIE y Programas que contribuyen a la ITI del Mar Menor

La mayoría de estos programas tienen un periodo de justificación hasta finales de 2023.

Dado que los programas de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos establecen estrategias plurianuales, es posible que se revisen durante el periodo de programación para adaptarse a nuevas circunstancias y asegurar el cumplimiento de las prioridades de inversión y objetivos temáticos y específicos definidos en cada uno de ellos. Así, los gastos previstos y las ayudas previstas pueden sufrir variaciones durante el período de ejecución y justificación de las actuaciones.

Entendemos como “Gasto previsto” la estimación inicial de inversión en actuaciones integradas en la ITI Mar Menor para el periodo 2017-2023, más las variaciones surgidas con posterioridad debidas al aumento o disminución de fondos europeos previstos para esa actuación.

La “Ayuda prevista” procedente de cada uno de los programas operativos, considerada como la estimación de la ayuda que se espera recibir de los fondos europeos si se realiza la totalidad del gasto previsto, y el gasto previsto los podemos ver en la siguiente tabla:

PROGRAMAS Y OBJETIVOS TEMÁTICOS (OT)	GASTO PREVISTO	AYUDA PREVISTA
PO FEDER Murcia	41.886.646,04 €	33.509.316,84 €
FEDER-OT1. Potenciar la investigación , el desarrollo tecnológico y la innovación	3.640.448,88 €	2.912.359,10 €
FEDER-OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	38.198.697,40 €	30.558.957,92 €
FEDER-OT13. Asistencia técnica	47.499,76 €	37.999,81 €
PDR FEADER Murcia	988.731,41 €	622.900,79€
PDR FEADER-OT10. Invertir en educación, el desarrollo de capacidades y el aprendizaje permanente	988.731,41 €	622.900,79 €
P.O. FEDER PLURIRREGIONAL	72.953.254,52 €	47.362.603,62 €
POPE FEDER-OT2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas	1.903.254,52 €	1.522.603,62 €
POPE FEDER-OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	4.500.000,00 €	3.600.000,00 €
POPE FEDER-OT6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	60.760.000,00 €	37.608.000,00 €
POPE FEDER-OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	5.040.000,00 €	4.032.000,00 €
POPE FEDER OT13. Asistencia Técnica	750.000,00 €	600.000,00 €
P.O. PLURIRREGIONAL DEL FEMP	7.935.882,59 €	6.071.429,22 €
FEMP-OT3. Mejorar la competitividad de las PYME del sector agrícola (en el caso FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso FEMP)	6.794.782,95 €	5.171.303,44 €
FEMP-OT6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	1.141.099,63 €	900.125,78 €
TOTAL	123.764.514,56 €	87.566.250,46 €

Tabla 5. Ayuda de los Fondos EIE

En el ámbito de la ITI del Mar Menor se espera hacer un gasto total de 123,76 millones €, que generarán una ayuda de los fondos europeos de 87,57 millones €.

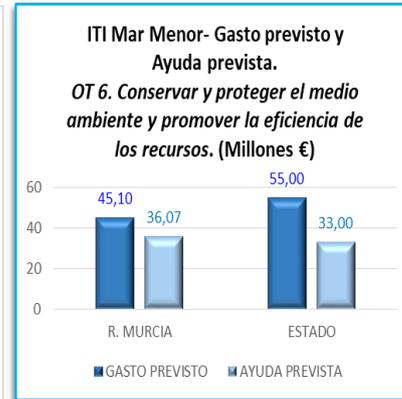
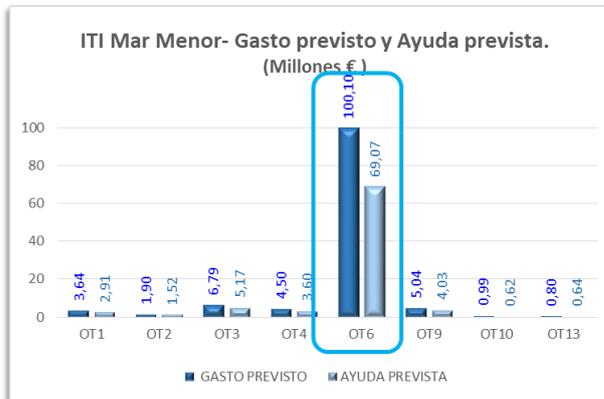


Gráfico1: Gasto previsto y Ayuda prevista por Objetivo Temático. (Millones de euros) (Izquierda)

Gráfico2: Gasto previsto y Ayuda prevista del Objetivo Temático 6. (OT6) (Millones de euros) (Derecha)

Del total del gasto previsto de 123,76 millones €, que se coordinan a través de la ITI del Mar Menor, el objetivo temático OT6. “*Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos*” asciende a 100,10 millones de euros, que supone el 80,88% del gasto total previsto.

De los 100,10 millones que están previstos gastar en el OT6. “*Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos*”, 45,10 millones € corresponden a actuaciones de la Región de Murcia y 55,00 millones € a actuaciones del Estado.

3. ACTUACIONES DE LA ITI DEL MAR MENOR

3.1. Organismos y actuaciones de la ITI del Mar Menor

La ITI del Mar Menor se encuentra coordinada por la Dirección General del Mar Menor de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias de la Región de Murcia. Esta Dirección General, además de realizar actuaciones concretas incluidas en la ITI del Mar Menor, coordina la inversión de los distintos fondos europeos y actuaciones en el Mar Menor, integrantes en la ITI del Mar Menor, realizados por otros organismos, según sus propias competencias en la materia.

Los organismos que realizan actuaciones incluidas en la ITI del Mar Menor son los siguientes:

ORGANISMOS		GASTO PREVISTO	AYUDA PREVISTA	
AUTONÓMICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA				
Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente	DGMM	Dirección General del Mar Menor	15.830.000,00	12.664.000,00
	DGMN	Dirección General de Medio Natural	4.551.249,96	3.640.999,97
	DGGPA	Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura	7.935.882,59	6.071.429,22
	DGA	Dirección General del Agua	16.317.187,50	13.053.750,00
	DGMA	Dirección General de Medio Ambiente	1.150.259,94	920.207,95
	IMIDA	Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental	3.640.448,88	2.912.359,10
	DGAIACA	Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario	988.731,41	622.900,79
Consejería de Fomento e Infraestructuras	DGML	Dirección General de Movilidad y Litoral	16.447.499,76	13.157.999,81
Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital	DGI	Dirección General de Informática y Transformación Digital	1.903.254,52	1.522.603,62
TOTAL R. MURCIA		68.764.514,56 €	54.566.250,46	

ESTATALES				
Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico	DGA-MITERD	Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico	55.000.000,00	33.000.000,00
TOTAL			123.764.514,56	87.566.250,46

Tabla 6. Organismos actuantes de la ITI del Mar Menor

Como hemos comentado anteriormente, el gasto total previsto a ejecutar a través de la ITI del Mar Menor con ayuda de los fondos europeos asciende a 123,76 millones €; de los cuales la Región de Murcia tiene previsto ejecutar 68,76 millones y la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 55 millones €.

La mayor parte del importe a ejecutar por la Región de Murcia le corresponde a la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, (50,41 millones €), y a la Consejería de Fomento e Infraestructuras, (16,45 millones €).

La selección de actuaciones que, con respecto a la ITI, realizan cada uno de estos organismos, están condicionadas por sus propias competencias, según la materia o sector en el que actúen, pero todas referenciadas al ámbito territorial del Mar Menor.

Además de estas actuaciones recogidas en la ITI del Mar Menor por estar financiadas con Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, la Dirección General del Mar Menor realiza otras actuaciones que pertenecen al desarrollo de la Estrategia del Mar Menor, pero que no se recogen en este informe de Seguimiento de la ITI del Mar Menor para la anualidad 2021 por no estar financiadas con estos fondos europeos.

A continuación, abordaremos las actuaciones realizadas en el Mar Menor en el marco de los fondos europeos gestionados por la ITI del Mar Menor centrándonos en las principales actuaciones realizadas en el ejercicio 2021 por cada uno de los organismos ejecutantes.

El estado de ejecución de las actuaciones de la ITI del Mar Menor “en cifras” lo veremos en los apartados 4.3 a 4.7 de este informe.

3.2. Dirección General del Mar Menor

La Dirección General de Mar Menor, en su labor de coordinación de los fondos europeos integrantes en la ITI del Mar Menor, forma parte de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la ITI del Mar Menor, la cual está presidida por su Directora General. Este centro directivo también tiene adscrita la Secretaría Técnica de la ITI del Mar Menor.

Además de sus labores de coordinación anteriormente referidas, sus propias actuaciones dentro de la ITI del Mar Menor son financiadas por el Programa Operativo



FEDER 2014-2020. Éstas se centran en el objetivo temático OT6: “Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”.

El gasto total previsto a ejecutar dentro del PO FEDER 2014-2020 asciende a 15.830.000 €. El gasto realmente ejecutado en el periodo 2017-2021 es de 8.378.988,04 €.

De entre más de 100 actuaciones realizadas en el Mar Menor en el ejercicio 2021 por parte de esta Dirección General, financiadas con fondos FEDER, podemos destacar las siguientes:

ACTUACIONES/OPERACIONES DE LA DG. DEL MAR MENOR	IMPORTE
Retirada de biomasa vegetal y limpieza de áreas marítimas del Mar Menor.	787.776,69 €
Actuaciones de emergencia ante los graves episodios de anoxia y mortandad de peces ocurridos en la cubeta sur del Mar Menor	780.837,32 €
Instalación de videovigilancia de zonas de alto valor ecológico del Mar Menor.	42.399,61 €
Retirada de biomasa vegetal en descomposición en el espacio natural protegido mar menor mediante maquinaria ligera	16.227,47 €
Instalación de cámaras web para seguimiento en continuo del Mar Menor.	18.029,00 €
Elaboración de documento de inicio para evaluación de impacto ambiental y estudio de alternativas técnicas necesarias para paliar la subida de los niveles piezométricos del acuífero cuaternario, con la finalidad de evitar las descargas regulares del acuífero cuaternario en el Mar Menor.	17.908,00 €
Estudio para la planificación de la explotación y puesta en marcha de infraestructuras verdes en el Mar Menor.	17.787,00 €
Servidor de datos científicos del Mar Menor. Implementación de nuevas capacidades.	17.741,63 €
Modelación dinámica del ecosistema del Mar Menor.	17.545,00 €
Actividades paralelas Fan Futura - Sostenibilidad vida submarina del Mar Menor.	17.496,60 €
Estudio, evaluación y detección molecular del patógeno Haplosporidium Pinnae en ejemplares de Pinna Nobilis del Mar Menor.	16.940,00 €
Estudio piezométrico del acuífero cuaternario en el área regable oriental de la CRCC y sector litoral del Mar Menor.	16.840,78 €
Retirada de ova en aguas someras en zonas de uso público del Mar Menor.	16.771,81 €
Retirada de biomasa y otros residuos arrastrados por el temporal de enero de 2021 a playas del Mar Menor en las zonas de Los Urrutias y Los Nietos (Cartagena).	16.469,20 €
Explotación y estudio marino para la idoneidad de la construcción de dos balnearios en playa de Lo Pagán y otros dos en la playa de La Ribera del Mar Menor.	16.335,00 €
Valoración de la fauna piscícola de áreas litorales del Mar Menor. Revisión de antecedentes de la especie invasora Callinectes Sapidus.	13.733,50 €
Seguimiento de indicadores de medición y cumplimiento de la ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor.	15.485,58 €
Estudio previo para diseño de un humedal reactivo en el saladar de Lo Poyo.	17.908,00 €

Análisis, diagnóstico y asesoramiento toxicológico en casos de mortandad de peces y organismos marinos en el Mar Menor.	18.128,82 €
Redacción del proyecto constructivo de planta piloto de balsas de desnitrificación mediante biorreactores y filtros verdes auxiliares en la EDAR de los Alcázares.	10.769,00 €
Trabajos complementarios en los sensores de la rambla de El Albujión.	10.846,08 €
Redacción proyecto humedal Lo Poyo.	17.968,50 €
Estudio de la naturaleza y función de sistemas microbianos seleccionados en medios marinos eutrofizados: el caso del Mar Menor.	17.968,50 €
Otras actuaciones	

Tabla 7. Principales actuaciones de la Dirección General del Mar Menor

Aparte de la información, comunicación y visibilidad llevada a cabo en el marco de las distintas operaciones cofinanciadas, es especialmente destacable el trabajo relativo a la comunicación, sensibilización y educación ambientales realizadas por la Dirección General del Mar Menor en cumplimiento del objetivo 9. "Educar para la sostenibilidad del SSEMM", de la Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras en el Mar Menor y su Entorno.

Las acciones de educación ambiental y sensibilización resultan fundamentales para la implicación de toda la sociedad murciana en el fomento de un modelo de desarrollo respetuoso con el medio ambiente y, especialmente, con el Mar Menor.

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL - 2021		
ACTUACIÓN	RESUMEN	PÚBLICO
➤ Totems divulgativos itinerante en el entorno del Mar Menor en Semana Santa 2021	Exposición itinerante	Público en general
➤ Talleres para la divulgación y sensibilización ambiental del Mar Menor	Jornadas de talleres infantiles	Público en general Familias y niños
➤ Organización de concurso y talleres de fotografía sobre el Mar Menor	Organización de un concurso fotográfico sobre el Mar Menor	Público en general
➤ Taller familiar sostenible para inculcar valores de protección ambiental del litoral del Mar Menor	Talleres familiares que contarán por la mañana con la realización de esculturas de arena y por la tarde con talleres de concienciación ambiental	Familias y niños
➤ Exhibición de cometas y jornadas de juego tradicional sostenible para concienciar sobre el cuidado y conservación del Mar Menor (CANCELADO)	Jornadas de construcción de una cometa tipo teja, vuelo de cometas construidas por los participantes, vuelo de cometas estáticas y vuelo de cometas acrobáticas	Familias y niños (6 a 12 años)
➤ Exposición fotográfica del inventario ecológico del Mar Menor	Exposición fotográfica informativa que de manera itinerante con información del inventario ecológico del Mar Menor	Público en general. Estudiantes.
➤ Concierto documental sobre el Mar Menor, (CANCELADO COVID)	Concierto documental sobre el Mar Menor de la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia	Público en general

➤ Divulgación gastronómica del Mar Menor	Aunar el conocimiento centenario de la pesca en el Mar Menor con la cocina internacional (taller de sushi)	Mayores de 18 años.
➤ Actuación dinamizadora cuentacuentos del Mar Menor para educar en la responsabilidad ambiental a los menores	Cuentacuentos infantil	Niños (3 a 10 años)
➤ Acción lúdico educativa sobre la prevención de la contaminación marina y su efecto en la laguna del Mar Menor	Taller de chocolate	Niños (6 a 12 años)
➤ Actividades paralelas Fan Futura - sostenibilidad vida submarina del Mar Menor	Programa de actividades paralelas: <ul style="list-style-type: none"> - ACCIÓN 1: Microplásticos, el tamaño sí que importa. Definición y afecciones medioambientales - ACCIÓN 2: Impresión 3d de instrumentos musicales con material reciclado del mar. - ACCIÓN 3: Descubriendo los fondos del mar menor - ACCIÓN 4 Y 5: Acciones relacionadas con el ODS 14 "Vida submarina" 	Público del FAN FUTURA
➤ Campaña de información ciudadana del Mar Menor (SUSPENDIDA)	Mediante el uso de quioscos o marquesinas de propiedad municipal se quiere dar visión al Mar Menor en los 45 municipios de la Región de Murcia	Adultos de entre 20 y 50 años
➤ Mupis y vallas	Exposición de mupis y vallas publicitarias	Público en general
➤ Libros	Edición de 500 copias de 4 libros (máximo 100 páginas) con las especies más representativas de la laguna del Mar Menor y de la arte tradicional de la pesca: <ul style="list-style-type: none"> - El caballito de mar - La nacra - La pesca artesanal - La anguila, el fartet y otras especies singulares 	Público en general.

Tabla 8. Acciones de Sensibilización ambiental 2021



Ilustración 9. Acciones de sensibilización ambiental

3.3. Dirección General de Medio Natural

La Dirección General de Medio Natural a través de la Subdirección General de Patrimonio Natural y Cambio Climático recibe financiación del Programa Operativo FEDER 2014-2020, y sus actuaciones se centran en el objetivo temático OT6: “Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”.

El gasto total previsto a ejecutar dentro del PO FEDER 2014-2020 asciende a 4.551.249,96 €. El gasto realmente ejecutado en el periodo 2017-2021 es de 2.149.581,33 €.

Entre las numerosas actuaciones que anualmente lleva a cabo esta Dirección General en los Espacios Protegidos, se incluyen: mejoras en infraestructuras para el uso público, proyectos para la mejora del estado de conservación de flora y fauna; programas y campañas de información y educación ambiental; seguimientos biológicos de flora y fauna; mejora y restauración de hábitats y humedales; sistemas de certificación de calidad y sostenibilidad; y elaboración de planes y programas.

Se han encontrado problemas a la hora de la realización de ciertos proyectos debido a la falta de disponibilidad de terrenos en los Espacios Protegidos para la ejecución de actuaciones. La mayoría de terrenos son privados, por lo que se necesita autorización de propietarios, que en muchos casos no acceden. El resto de terrenos son de Dominio Público Marítimo Terrestre (en adelante DPMT), con necesidad de autorización por la Demarcación de Costas, que en muchos casos es negativa, estimando que es necesaria concesión de ocupación del DPMT, procedimiento éste que se alarga en el tiempo.

Así mismo, está prevista para la anualidad 2022 la remodelación interior, mejora de la accesibilidad y energética del Centro de Visitantes Las Salinas de San Pedro, (879.000,00 €).

3.4. Dirección General de Medio Ambiente

La Dirección General de Medio Ambiente a través de la Subdirección General de Calidad Ambiental-Coordinación Administrativa recibe financiación del Programa Operativo FEDER 2014-2020, y sus actuaciones se centran en el objetivo temático OT6: “Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”.

El gasto total previsto a ejecutar dentro del PO FEDER 2014-2020 asciende a 1.150.259,94 €. El gasto realmente ejecutado en el periodo 2017-2021 es de 1.748.588,14 €.

En la anualidad 2021, se ha seguido con las actuaciones del contrato CA-39/18 “Análisis y determinación de umbrales de riesgo por proliferaciones de fitoplancton potencialmente tóxico en aguas costeras del Mar Menor (segunda fase)” siendo los trabajos realizados por la UPCT (Universidad Politécnica de Cartagena). Las actuaciones 4, 1 y 3 para los meses sin baño (primer, segundo y tercer cuatrimestre

respectivamente). Las actuaciones 0, 3 y 1 para los meses con baño (primer, segundo y tercer cuatrimestre respectivamente).

Para la operación DGCEA-D-1: “Servicio para el diseño y desarrollo de una red de control y vigilancia de la calidad de las aguas litorales para el seguimiento del estado de las masas de agua costeras en la región de Murcia 2016-2018” resulta complicado, con los datos de los que se dispone, diferenciar el gasto en Mar Menor del gasto en el Mar Mediterráneo. Se imputan al Mar Menor el gasto en las 21 estaciones de medición situadas en el Mar Menor de las 60 que hay en todo el litoral, equivalente al 35% de la operación.

Esta Dirección General tiene prevista para 2022 una inversión financiada con fondos FEDER de 45.475,34 euros.

3.5. Dirección General del Agua

La Dirección General del Agua, a través del Servicio de Obras Hidráulicas recibe financiación del Programa Operativo FEDER 2014-2020, y sus actuaciones están encaminadas al objetivo temático OT6: “Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”

El gasto total previsto a ejecutar dentro del PO FEDER 2014-2020 asciende a 16.317.187,50 €. El gasto realmente ejecutado en el periodo 2017-2021 es de 4.313.483,53 €.

Dentro del ejercicio 2021 podemos destacar las siguientes actuaciones:

- “Implantación Red Lisimétrica Mar Menor”, cuya finalización estaba prevista para abril de 2022.
- Se comenzó la ejecución del proyecto “Colectores de pluviales Colectores Sur y Norte San Javier”. Este proyecto no se pudo ejecutar ya que en agosto de 2021 quedó paralizado por la resolución del contrato por parte de la empresa adjudicataria. Está en trámite dicha resolución y posterior licitación, de nuevo, en 2022. Su ejecución está prevista en 2022-2023.
- Está previsto en 2022 la licitación del proyecto “Tanque de Tormentas en Playa Honda. Cartagena”, cuya ejecución será entre 2022 y 2023.

Las actuaciones a ejecutar previstas para la anualidad 2022 son:

- Colectores y Tanque de Tormentas de Playa Honda. Cartagena.
- Colectores pluviales Sur y Norte y embalse de laminación para reducción de vertidos al Mar Menor. San Javier (nueva licitación).



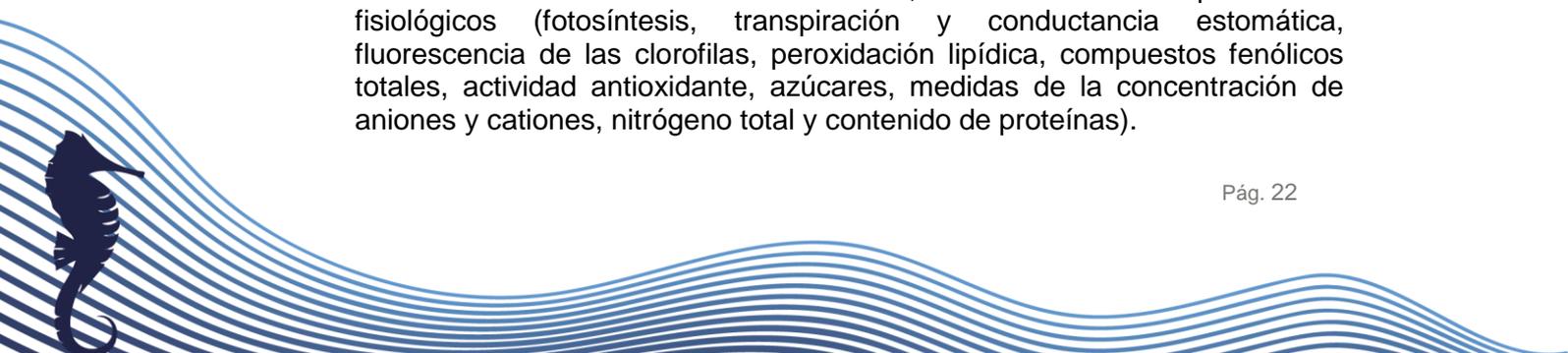
3.6. Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA)

El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA) recibe financiación del Programa Operativo FEDER 2014-2020, y sus actuaciones están encaminadas al objetivo temático - OT1: “Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación”.

El gasto total previsto a ejecutar dentro del PO FEDER 2014-2020 asciende a 3.640.448,88 €. El gasto realmente ejecutado en el periodo 2017-2021 es de 3.030.952,66 €.

Dentro del ejercicio 2021 podemos destacar las siguientes actuaciones realizadas por el IMIDA:

1. Impulso de la economía circular en la agricultura y la gestión del agua mediante el uso avanzado de nuevas tecnología-FEDER.
 - En esta anualidad se ha ampliado la funcionalidad del portal desarrollado dentro del mediante el uso del API del SciHub de Copernicus y una serie de librerías de código abierto, que permite la obtención de imágenes satelitales de la misión Sentinel-2 y la generación de productos de tercer nivel a partir de estos (ortomosaicos, rásters con diferentes índices, etc.) de forma totalmente automática. Además, a estos servicios también se incorpora un visor SIG en entorno Web de manera que puedan ser visualizados y consumidos por cualquier usuario que así lo desee. Este visor se encuentra disponible a través de la URL <https://idearm.imida.es/iagua/>.
 - Investigación del episodio anóxico de agosto-septiembre, salidas de campo y trabajos de despacho con procesamiento de datos. Se publica toda una serie de información recopilada y generada en el SIOM (<https://siom-murcia.hub.arcgis.com/>)
 - Elaboración del manual de manejo del visor web de EVC (Estructuras Vegetales de Conservación), que sirve de apoyo a los agricultores y técnicos para elaborar sus proyectos que posteriormente presentarán a la unidad ambiental de la Consejería de Agricultura de la CARM. Todo ello como medidas que encontramos dentro de la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor. (<https://geoportal.imida.es/evc/>)
2. Desarrollo de actividades de investigación y demostración para minimizar la lixiviación de nitratos como consecuencia de la actividad agrícola-feder.
 - Se han realizado los ensayos contemplados en cultivos hortícolas de lechuga baby leaf y canónigos con diferentes estrategias de fertilización y estrés ambiental en cámara climática, sobre diferentes parámetros fisiológicos (fotosíntesis, transpiración y conductancia estomática, fluorescencia de las clorofilas, peroxidación lipídica, compuestos fenólicos totales, actividad antioxidante, azúcares, medidas de la concentración de aniones y cationes, nitrógeno total y contenido de proteínas).



- En invernadero, se realizó un experimento con colirrábano en condiciones de acuaponía junto con estrés térmico. En este experimento, de manera análoga al anterior, se midió la producción comercial, color, compuestos fenólicos, peroxidación lipídica, y contenido en azúcares.
- En invernadero también se realizó otro experimento con calabacín con diferentes estrategias de riego, donde fueron analizados la producción total y número de frutos, °Brix o contenido total de sólidos solubles, compuestos fenólicos totales, azúcares, proteínas totales, y contenido mineral.

En la anualidad 2021 el IMIDA ha intensificado las acciones en el Mar Menor por el proceso de anoxia de verano de 2021.

Han surgido problemas en la realización de proyectos debido a la no disponibilidad de suficiente personal y a la no disponibilidad de mayor financiación, lo que ha ocasionado tener que reajustar los objetivos iniciales.

Para la anualidad 2022, se está desarrollando una plataforma basada en la ciencia de los datos (EDA), que tiene por objetivo el desarrollo de un sistema operacional de alta resolución espacial y temporal, que utiliza tecnologías inteligentes y datos satelitales para el seguimiento ambiental del Mar Menor y los usos del suelo en su cuenca vertiente. Como fuentes de datos de la plataforma emplea sondas multiparamétricas, datos hidrológicos e hidrogeológicos (CHS, CARM), datos y servicios climáticos de diferentes redes (AEMET, IMIDA y CHS), imágenes satelitales del programa Copernicus (Sentinel) y productos derivados de éstas mediante el uso de algoritmos de machine learning y de análisis de series temporales. El sistema desarrollado utiliza librerías de código abierto y que permite realizar un tratamiento avanzado basado en la ciencia de datos. La publicación de los datos será en formato OpenData y los servicios interoperables. Los algoritmos implementados procesan de forma automática las imágenes Sentinel 2, el producto empleado es el S2MSI2A con nivel de procesado 2A, reflectividad (BOA) y reflectancia multiespectral.

La plataforma EDA está formada por seis subsistemas: (1) de monitorización oceanográfica, (2) de información meteorológica, (3) de información hidrológica, (4) de información hidrogeológica, (5) de gestión y explotación de datos del Mar Menor y (6) de gestión y explotación de usos del suelo en el Campo de Cartagena. Al terminar el proyecto, la plataforma EDA será un sistema integrado, distribuido y multiplataforma que proporcionara datos y servicios para al Observatorio del Mar Menor.

También se continuarán los experimentos y análisis del material vegetal contemplados en el proyecto para minimizar la lixiviación de nitratos como consecuencia de la actividad agrícola.

3.7. Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario

La Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario, a través del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica, recibe financiación del Programa operativo del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (PDR FEADER



2014-2020) y sus actuaciones están centradas en el objetivo temático OT10: “Invertir en educación, desarrollo de capacidades y aprendizaje permanente”.

El gasto total previsto a ejecutar dentro del PDR FEADER 2014-2020 asciende a 988.731,41 €, y está totalmente ejecutado.

La Medida M.01. “Acciones de transferencia de conocimientos e información”, está cofinanciada en un 63% por el FEADER, un 11,1% por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el 25,9% restante por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Las actuaciones tenidas en cuenta son las realizadas en los municipios del ámbito territorial de la ITI del Mar Menor.

Se han realizado a través del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario un total de 92 actuaciones, con un gasto público total de 267.543,14 €, desglosadas tal y como se indica:

- *Actuaciones formación:* 72 actuaciones, con 1182 perceptores, con un gasto público total de 137.851,75 €.
- *Actuaciones transferencia:* 12 actuaciones de demostración encaminadas principalmente a aspectos relacionados con la mejora de la fertirrigación de cultivos hortícolas en el ámbito de actuación del Mar Menor, cuyo objetivo es reducir el aporte de agua y nutrientes en hortalizas mediante técnicas de acuaponía y riego subterráneo, así como la evaluación de Estructuras Vegetales de Conservación para garantizar la sostenibilidad del entorno del Mar Menor, productividad de nuevas variedades y patrones en frutales y almendro y otros. La mayor parte de ellos están localizados en el Centro de Demostración Agraria de Torre Pacheco, con un gasto público total de 125.698,39 €.
- *Jornadas técnicas:* 8 jornadas técnicas online/presencial en diferentes aspectos relacionados con cuestiones técnicas y ambientales, y que tienen influencia en el área del Mar Menor, con 795 perceptores y un gasto público total de 3.993,00 €.

3.8. Dirección General de Movilidad y Litoral

La Dirección General de Movilidad y Litoral recibe financiación fundamentalmente del Programa Operativo Plurirregional POPE FEDER 2014-2020, y sus actuaciones se centran en los siguientes objetivos:

- OT4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.
- OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
- OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.
- OT13. Asistencia técnica

Sus actuaciones dentro del POPE FEDER 2014-2020, se encuadran dentro de la Estrategia DUSI “LA Manga Abierta”.

También recibe financiación del Programa Operativo Regional FEDER 2014-2020, centrándose en los objetivos temáticos:

- OT6: “Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”.
- OT13. “Asistencia técnica”, prestando asistencia técnica en la gestión y comunicación de las actuaciones del PO FEDER.

El gasto total previsto a ejecutar por la Dirección General de Movilidad y Litoral asciende a 16.447.499,76€ de los cuales 16.097.499,76€ son del programa POPE FEDER 2014-2020 y 350.000,00€ del PO FEDER 2014-2020. El gasto realmente ejecutado en el periodo 2017-2021 es de 6.225.911,05 €.

Las principales actuaciones realizadas por la Dirección General de Movilidad y Litoral integrantes de la ITI son las siguientes:

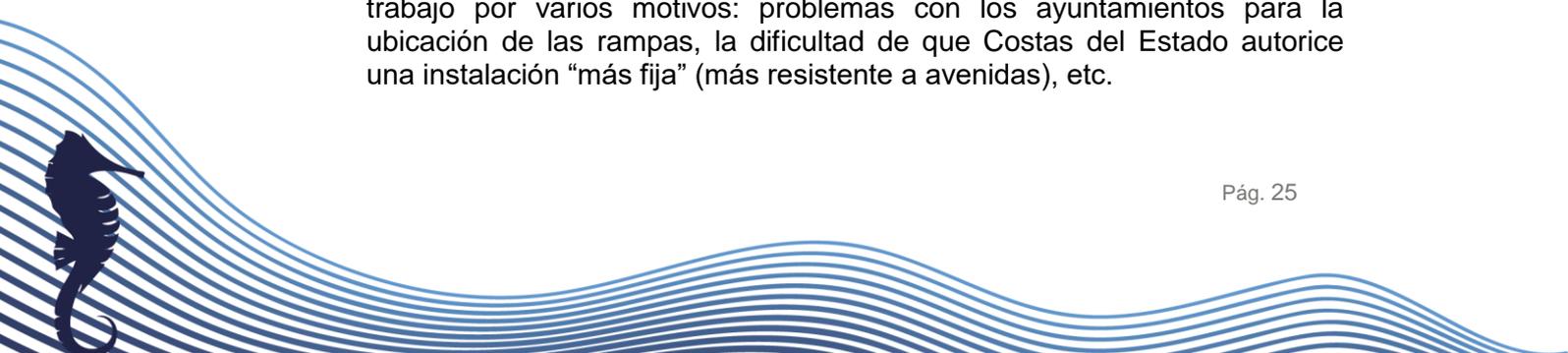
- Construcción Rotonda del Caballito (Línea E4).
- Construcción del Carril Bici (línea E7).
- Mejoras y ajustes en proyecto de adecuación de bahías de autobuses (línea E6)
- Definición y ajustes de los proyectos del Parque Sostenible del Deporte (E18 y E22).
- Convenio con San Javier para ejecución Plaza al Mar Zoco (E15).
- Convenio con Cartagena para ejecución de Miradores (E19).
- Convenio y ejecución cursos y programas de desestacionalización por ADLES San Javier y Cartagena (E21, E24 y E25).

También nos encontramos con nuevas actuaciones o variaciones de las ya existentes con respecto al ejercicio 2020:

- Propuesta de actuación en calle Dársena aprobada por OI (línea E4).
- ITREM: Plan de Dinamización Turístico-Deportiva, plan de acciones (Línea E24).
- Mejoras y ajustes en proyecto de adecuación de bahías de autobuses (línea E6).
- Definición y ajustes de los proyectos del Parque Sostenible del Deporte (E18 y E22).

Los principales problemas que se han encontrado en la realización de los proyectos han sido:

- Parque Sostenible del Deporte (líneas E18 y E22): Zonas de DPMT e indicaciones al respecto de actuaciones posibles por la Dirección General de Medio Natural.
- Centro Multiusos (línea E22): La parcela donde se iba a implantar ha resultado desestimada por el Ayuntamiento de Cartagena; así que se buscan nuevas ubicaciones.
- Puntos de acceso a embarcaciones: No se va a actuar en esta línea de trabajo por varios motivos: problemas con los ayuntamientos para la ubicación de las rampas, la dificultad de que Costas del Estado autorice una instalación “más fija” (más resistente a avenidas), etc.



Para la anualidad 2022 se pueden destacar las siguientes actuaciones previstas:

- Aparcamiento en calle Centro Comercial Casino (línea E4).
- Remodelación Plaza Bohemia (línea E17).
- Mejora de la intermodalidad – Bahías autobuses (línea E6).
- Acondicionamiento de calle Dársena (línea E4).
- Plaza al Mar Zoco (línea E15).
- Construcción de Miradores (línea E19).
- Campaña de Comunicación de programa FEDER (línea E27).

Del programa operativo POPE FEDER 2014-2020 existen líneas que no se gestionan completamente por parte de la Dirección General de Movilidad y Litoral, como por ejemplo:

- El OT2. “Mejora del uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas” lo gestiona directamente la Dirección General de informática y Transformación Digital.
- Línea E18, “Corredor Verde”, en la que la adecuación ambiental en la zona Venezia y la senda ciclable en Marchamalo se gestionan directamente por la Dirección General de Medio Natural.
- Línea E22, “Regeneración de áreas problemáticas”, en la que la construcción de instalaciones deportivas en el colegio e instituto de La Manga se gestionan directamente por la Dirección General de Centros Educativos.
- Línea E23, de “Reciclado de edificios abandonados”, cuya única actuación asociada, la construcción de un módulo de cocinas en el instituto de La Manga, es gestionada directamente por la Dirección General de Centros Educativos.

3.9. Dirección General de Informática y Transformación Digital

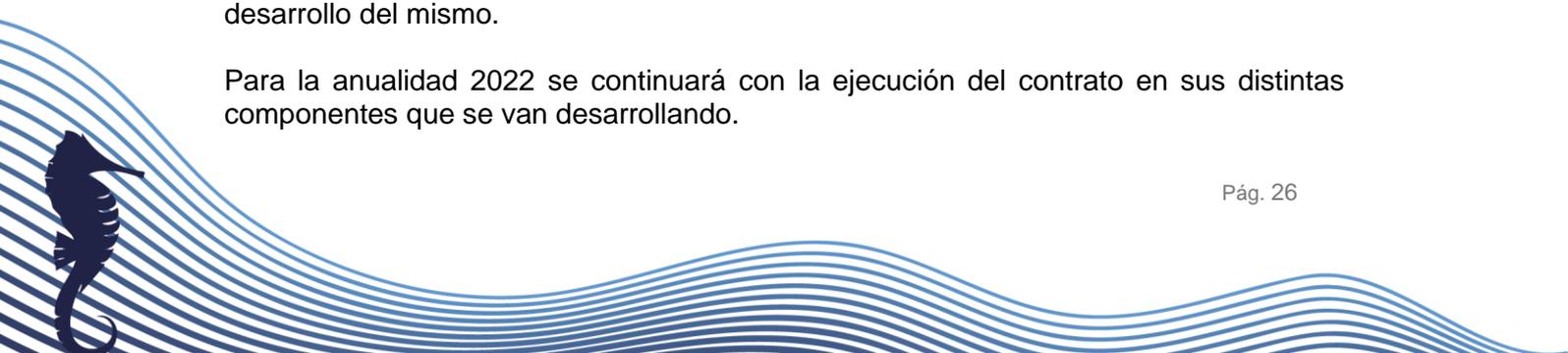
La Dirección General de Informática, a través del Servicio de Telecomunicaciones, y bajo la coordinación de la Dirección General de Movilidad y Litoral, recibe financiación del Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Sostenible, (POPE FEDER 2014-2020), y sus actuaciones están encaminadas al objetivo temático OT2: “Mejora del uso y calidad de las tecnologías de la información y el acceso a las mismas”.

El gasto total previsto a ejecutar dentro del POPE FEDER 2014-2020 asciende a 1.903.254,52 €. El gasto realmente ejecutado en el periodo 2017-2021 es de 841.780,42 €.

Podemos destacar de la anualidad 2021 las actuaciones realizadas integrantes en el “Territorio inteligente para el desarrollo digital de La Manga” a través de sistemas TIC (tecnologías de la información y comunicación) de turismo, movilidad y gobernanza.

El principal inconveniente que dificulta la ejecución del proyecto ha sido la obligación de colaboración por parte de los Ayuntamientos de Cartagena y San Javier en el desarrollo del mismo.

Para la anualidad 2022 se continuará con la ejecución del contrato en sus distintas componentes que se van desarrollando.



3.10. Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura

La Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, a través del Servicio de Pesca y Acuicultura, recibe financiación del Programa Operativo Plurirregional PO FEMP 2014-2020, centrando sus actuaciones en los objetivos:

- OT3: Mejorar la competitividad de las PYME del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)
- OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

El gasto total previsto a ejecutar dentro del PO FEMP 2014-2020 asciende a 7.935.882,59 €. El gasto realmente ejecutado en el periodo 2017-2021 es de 17.909.587,47€.

Podemos destacar las siguientes actuaciones realizadas por esta Dirección General durante la anualidad 2021:

- Se han realizado importantes inversiones en las instalaciones de acuicultura del Polígono de Cultivos Marinos de San Pedro del Pinatar, con el objetivo de reforzar el sistema productivo frente a fenómenos meteorológicos adversos como el temporal GLORIA de 2019. En total se ha materializado la inversión de más de 3,5 millones de euros por parte de los acuicultores.
- Se afianzan las redes de seguimiento de la Reserva Marina de Interés Pesquero, así como de las praderas de fanerógamas marinas.
- Se han realizado otros proyectos relacionados con la mejora del medio natural como el control de especies invasoras, así como la divulgación o educación ambiental, incluyendo el de las actividades tradicionales de aprovechamiento de recursos naturales.
- Por último, cabe nombrar la finalización de proyectos que impulsan el turismo ambiental, como el buceo en la Reserva Marina de Interés Pesquero.

Ha habido variaciones o modificaciones en distintos proyectos:

- Los proyectos aprobados en 2020 (412MUR00864, 412MUR01086, 412MUR01100, 412MUR01105, 412MUR01112, 412MUR01117, 412MUR01124) han finalizado en 2021, sin embargo los proyectos 412MUR00874, 412MUR01115, 412MUR01120 se han abandonado por los beneficiarios.
- Los proyectos (242MUR01220, 242MUR01222, 242MUR01226, 242MUR01228) se han certificado con inversión nula del beneficiario, por lo que se han modificado en dicho sentido en la tabla.

Los inconvenientes que se han encontrado en la ejecución de los proyectos están basados en las causas de renunciadas aducidas por los beneficiarios de estas ayudas,



alegando dificultades económicas y administrativas y falta de autorización de la autoridad correspondiente.

Durante la anualidad 2022 podemos destacar las siguientes actuaciones a realizar:

- Se deberán concluir 9 proyectos aprobados en 2021 y está pendiente de pago otro proyecto de la convocatoria de 2020.
- Se pretende realizar mejoras en las lonjas de pescado del ámbito ITI Mar Menor, tanto en Lo Pagán como en la ubicada en el puerto de San Pedro del Pinatar con una inversión de 300.000 €, con el objeto de mejorar las condiciones de trabajo, la seguridad de los usuarios, y la mejora de la calidad de los productos.
- Se van a lanzar dos convocatorias de ayudas con cargo al FEMP con un importe máximo de 2 millones de euros en el caso de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, en la que colabora GALPEMUR, y 8,5 millones de euros en las medidas troncales del FEMP (112, 141, 144, 153, 154, 221, 231, 521), para los que se espera que se aprueben proyectos en el ámbito ITI; (la media anual es de 20 proyectos).
- En 2022 se pretende completar el programa financiero del FEMP previsto para la Región de Murcia, si bien se terminará completamente para el primer semestre de 2023.

3.11. Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Dirección General del Agua

El Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), de la Administración General del Estado, a través de la Dirección General del Agua de este ministerio, recibe financiación del Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Sostenible, (POPE FEDER 2014-2020). Sus actuaciones se centran en el objetivo temático OT6: “Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”.

Cuenta inicialmente con una única actuación denominada “Colector vertido cero Mar Menor, TT.MM. de Cartagena, Los Alcázares y San Javier (Murcia)”, en adelante “Colector Vertido Cero”, cuyo gasto total previsto asciende a 55 millones €. Hasta la fecha, se ha redactado el proyecto de “COLECTOR DE VERTIDO CERO AL MAR MENOR NORTE, TT.MM, VARIOS (MURCIA), clave: 07.330-0628/0411, sometido a información pública y quedando pendiente de finalizar su tramitación administrativa en la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. La inversión destinada a la redacción del citado proyecto asciende a la cantidad de 526.418,13 €, (0,53 millones €)

A la fecha de cierre de este informe y tras reiteradas solicitudes, no se han recibido más informes por parte de la Dirección General del Agua del MITERD sobre la ejecución de este proyecto en años posteriores a 2017, por tanto, analizaremos su participación en la ejecución de la ITI con los datos indicados en el párrafo anterior.

4. EJECUCIÓN DE LA ITI DEL MAR MENOR

4.1. Metodología y criterios para el seguimiento de las actuaciones

En este apartado mostraremos el estado de ejecución de las distintas actuaciones que se enmarcan en la ITI del Mar Menor y que reciben ayudas de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, subdividido por programas operativos (PO) y objetivos temáticos (OT).

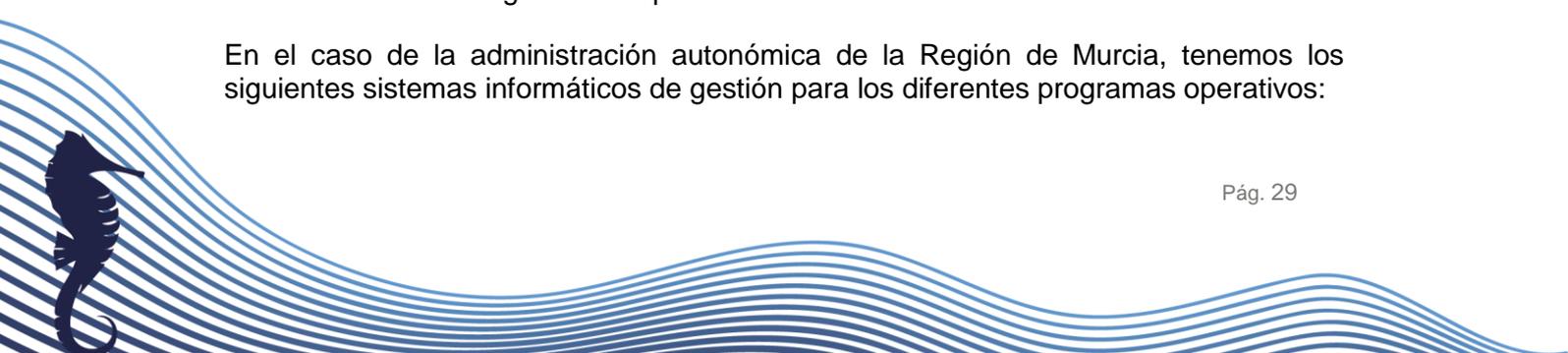
Los conceptos utilizados son los siguientes:

- **Gasto previsto:** Estimación inicial de inversión en actuaciones integradas en la ITI Mar Menor para el periodo 2014-2020, más las variaciones surgidas con posterioridad debidas al aumento o disminución de fondos europeos previstos para esa actuación. Los importes de gasto previsto pueden variar en la medida que se realizan revisiones de los programas operativos de los distintos fondos europeos.
- **Ayuda prevista:** Es la estimación de la ayuda que se espera recibir de los fondos europeos, si se realiza la totalidad del gasto previsto.
- **Gasto ejecutado:** Gasto realmente ejecutado y obligado a fecha 31/12/2021, con independencia de si ha sido certificado o no en las aplicaciones informáticas de los distintos fondos europeos.
- **Ayuda del gasto ejecutado:** Es la ayuda de los fondos europeos que se espera recibir, correspondiente al gasto ya ejecutado.
- **Gasto ejecutado acumulado:** Gasto ejecutado desde 2017 a 2021.
- **Estado de ejecución de la actuación:** Porcentaje de ejecución del gasto ejecutado acumulado sobre el gasto previsto para dicha actuación. Aquí tendremos en cuenta que si el estado de ejecución de una actuación es igual o superior al previsto, consideraremos que la actuación está completamente ejecutada.

4.2. La ITI del Mar Menor en aplicaciones informáticas de gestión de fondos

El Reglamento 1303/2013/UE, en su artículo 36.4, exige a los estados miembros y a las autoridades de gestión, que identifiquen las operaciones que contribuyen a una ITI en los sistemas de seguimiento aplicables.

En el caso de la administración autonómica de la Región de Murcia, tenemos los siguientes sistemas informáticos de gestión para los diferentes programas operativos:



PROGRAMA OPERATIVO	APLICACIONES INFORMÁTICAS
PO FEDER CARM	<ul style="list-style-type: none"> SIFEMUR
POPE FEDER	<ul style="list-style-type: none"> GALATEA FONDOS 2020
PDR FEADER CARM	<ul style="list-style-type: none"> <i>Aplicación propia</i>
PO FEMP	<ul style="list-style-type: none"> APLIFEMP

Tabla 9. Aplicaciones informáticas de los programas operativos de fondos europeos

4.3. Resumen de ejecución de la ITI, por programas

A continuación, veremos la ejecución de los distintos programas operativos (OP) y Objetivos Temáticos (OT), que integran la ITI del Mar Menor, distinguiendo entre gasto total previsto y gasto ejecutado, y la ayuda total prevista y la ayuda que nos correspondería percibir según el gasto que se ha ejecutado.

Los principales fondos ejecutados se encuadran dentro de los siguientes programas operativos:

- PO FEDER:
 - 19,62 millones € de gasto ejecutado.
 - 14,89 millones € de ayuda correspondiente a ese gasto ejecutado, que suponen un 44,44% de la ayuda prevista para el PO FEDER.
- PO FEMP:
 - 17,91 millones € de gasto ejecutado.
 - 5,11 millones € de ayuda correspondiente a ese gasto ejecutado, que supone un 84,23% de la ayuda prevista para el PO FEMP.

GASTO EJECUTADO POR PROGRAMA OPERATIVO Y OBJETIVOS TEMÁTICOS	GASTO TOTAL PREVISTO	GASTO EJECUTADO 2017-2021	AYUDA PREVISTA	AYUDA DEL GASTO EJECUTADO	% AYUDA G. EJEC /AUDA PREVISTA
PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES	42.875.377,45	20.611.547,00	34.132.217,62	15.513.684,05	45,45%
PO FEDER	41.886.646,04	19.622.815,59	33.509.316,84	14.890.783,26	44,44%
FEDER-OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	3.640.448,88	3.030.952,66	2.912.359,10	2.144.847,91	73,65%
FEDER-OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	38.198.697,40	16.530.278,93	30.558.957,92	12.707.935,54	41,58%
FEDER-OT13. Asistencia técnica	47.499,76	61.584,00	37.999,81	37.999,81	100,00%
PDR FEADER	988.731,41	988.731,41	622.900,79	622.900,79	100,00%
PDR FEADER-OT10. Invertir en educación, el desarrollo de capacidades y el aprendizaje permanente	988.731,41	988.731,41	622.900,79	622.900,79	100,00%
PROGRAMAS OPERATIVOS PLURIRREGIONALES	80.889.137,11	25.293.746,49	53.434.032,84	10.866.795,24	20,34%
POPE FEDER	72.953.254,52	7.384.159,02	47.362.603,62	5.752.710,61	12,15%
POPE FEDER-OT2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas	1.903.254,52	841.780,42	1.522.603,62	673.424,34	44,23%
POPE FEDER-OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	4.500.000,00	1.271.276,72	3.600.000,00	1.017.021,38	28,25%
POPE FEDER-OT6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	60.760.000,00	4.172.618,88	37.608.000,00	3.338.095,10	8,88%
POPE FEDER-OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	5.040.000,00	567.650,99	4.032.000,00	454.120,79	11,26%
POPE FEDER OT13. Asistencia Técnica	750.000,00	530.832,01	600.000,00	270.049,00	45,01%
PO FEMP	7.935.882,59	17.909.587,47	6.071.429,22	5.114.084,63	84,23%
FEMP-OT3. Mejorar la competitividad de las PYME del sector agrícola (en el caso FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso FEMP)	6.794.782,95	16.508.116,38	5.171.303,44	4.292.334,27	83,00%
FEMP-OT6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	1.141.099,63	1.401.471,09	900.125,78	821.750,36	91,29%
TOTAL	123.764.514,56	45.905.293,49	87.566.250,46	26.380.479,29	30,13%

Tabla 10. Gasto Ejecutado por programa operativo y objetivo temático.

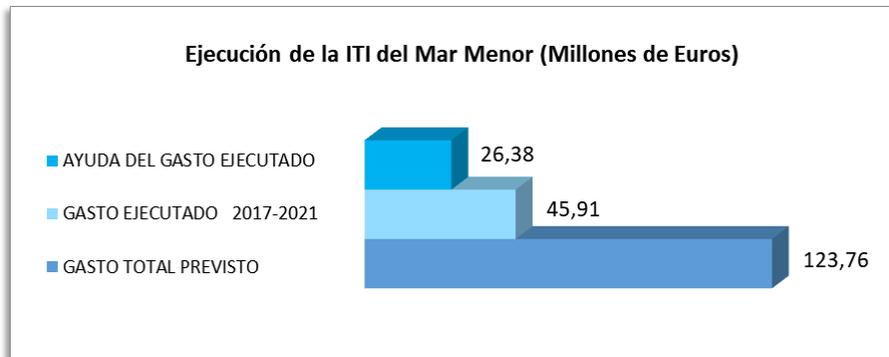


Gráfico 3. ITI del Mar Menor. Gasto-Ayuda Ejecutada. (Millones de euros)

De los 123,76 millones de euros que estaban previstos ejecutar en los programas operativos integrantes de la ITI del Mar Menor, ya se han ejecutado 45,91 millones € (37,09% del gasto previsto), de los cuales nos correspondería recibir una ayuda procedente de los fondos europeos de 26,38, millones €, que suponen un 30,13% de la ayuda total prevista.

Seguidamente, analizaremos la ejecución de la ITI del Mar Menor en función de que administración realiza las actuaciones:

ADMINISTRACIÓN EJECUTANTE	GASTO TOTAL PREVISTO	GASTO EJECUTADO 2017-2021	AYUDA PREVISTA	AYUDA DEL GASTO EJECUTADO	% AYUDA G. EJEC /AYUDA PREVISTA
Región de Murcia	68.764.514,56	45.378.875,36	54.566.250,46	25.959.344,79	45,57%
Estado	55.000.000,00	526.418,13	33.000.000,00	421.134,50	1,28%
TOTAL	123.764.514,56	45.905.293,49	87.566.250,46	26.380.479,29	30,13%

Tabla 11. Gasto-Ayuda Ejecutada por administración ejecutante.

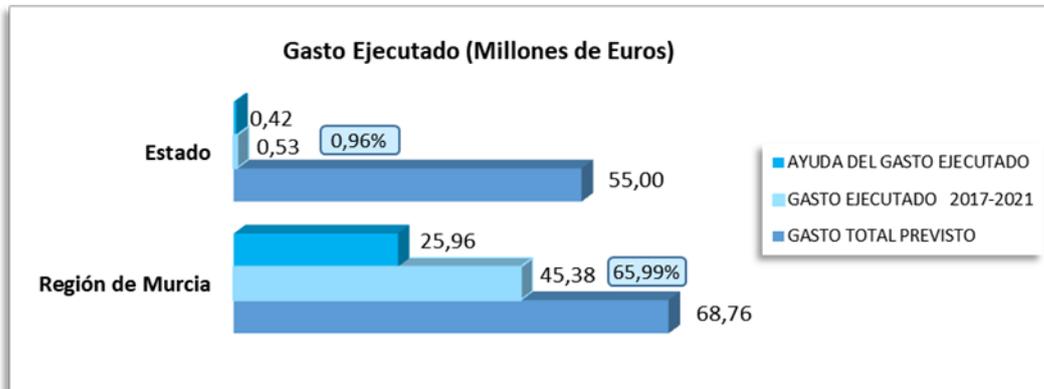


Gráfico 4. ITI del Mar Menor. Gasto-Ayuda Ejecutada por administración ejecutante. (Millones de euros)

De los 45,91 millones de euros ejecutados en el conjunto de la ITI del Mar Menor, la Región de Murcia ha ejecutado 45,38 millones €, y el Estado 0,53 millones €.

De los 68,76 millones de euros que tenía previsto ejecutar la Región de Murcia, ya se han ejecutado 45,38 millones €, (65,99% del gasto previsto para la región), de los cuales nos correspondería recibir una ayuda procedente de los fondos europeos de 25,96 millones €, que suponen un 47,57% de la ayuda total que tenía previsto percibir nuestra región.

La evolución de las actuaciones/operaciones de la Región de Murcia se ha visto condicionada, tal como hemos visto en el apartado 3. “Actuaciones de la ITI del Mar Menor”, por la no disponibilidad de terrenos en algunas actuaciones, por la necesidad de colaboración o autorización de entes ajenos a la propia Dirección General ejecutante o la falta de personal con cualificaciones muy específicas, entre otros. A todo ello, se une el hecho de que algunos proyectos son plurianuales y su periodo de ejecución aún no ha finalizado.

La Administración General del Estado, a través del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), tiene un gasto total previsto a través de la ITI del Mar Menor, de 55,00 millones €, correspondientes a la actuación denominada “Colector vertido cero Mar Menor, TT.MM. de Cartagena, Los Alcázares y San Javier (Murcia)”, del que sólo constan datos del año 2017, en el que se ejecutaron 0,53 millones € (0,96% del gasto previsto para el Estado). Este gasto sólo ha generado un derecho a percibir 0,42 millones € de ayuda de los Fondos Europeos, lo que supone un 0,96% del total de la ayuda prevista a recibir de estos fondos por el Estado.

A la fecha de cierre de este informe y tras reiteradas solicitudes, no se han recibido más informes por parte de la Dirección General del Agua del MITERD sobre la ejecución de este proyecto en años posteriores a 2017, por tanto, hemos analizado su participación en la ejecución de la ITI con los datos indicados en el párrafo anterior.

A continuación, mostraremos la ejecución de las diferentes operaciones incluidas en los distintos programas operativos de los fondos europeos que forman parte de la ITI del Mar Menor. Algunas de estas operaciones están integradas por varias actuaciones, que no se reproducen en su totalidad en razón a su extensión.

Para cada operación podremos ver la ayuda prevista del fondo europeo que estemos tratando, el gasto total previsto, el gasto acumulado desde el inicio de ejecución de la operación (2017-2021) y el porcentaje de ejecución sobre el gasto total previsto.

Alguna de las operaciones/actuaciones previstas se ha ejecutado por encima del gasto previsto. Esto se debe, en unos casos a la aportación de fondos propios no afectados por encima del gasto inicialmente previsto y en otros casos, a solicitudes de ampliación del gasto previsto aún no autorizadas por la Comisión Europea. Tengamos en cuenta que hasta el fin del período de justificación, año 2023, los gastos previstos y las ayudas previstas pueden sufrir modificaciones, tanto al alza como a la baja, para adaptarse a las necesidades reales de los distintos proyectos.

4.4. Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia

En la siguiente tabla mostraremos la ejecución de las diferentes operaciones incluidas en el programa operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (PO FEDER).

De los 19,62 millones € de gasto ejecutado, 16,53 millones € corresponden al objetivo temático OT6. “Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”

ESTADO DE EJECUCIÓN - PO FEDER					
PO/OT/OPERACIÓN	ORGANISMO COMPETENTE	AYUDA PREVISTA	GASTO TOTAL PREVISTO	GASTO EJECUTADO ACUMULADO 2017-2021	ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN
PO FEDER Murcia		33.509.316,84	41.886.646,04	19.622.815,59	
FEDER-OT1. Potenciar la investigación , el desarrollo tecnológico y la innovación		2.912.359,10	3.640.448,88	3.030.952,66	
Proyectos de I+D+i para la optimización del uso de fertilizantes en los cultivos de la cuenca de vertido al Mar Menor	IMIDA	255.449,92	319.312,40	296.775,25	92,94%
IMIDA-D-015. Proyectos de I+D+i Diseño y puesta en marcha de una infraestructura de datos espaciales sobre agricultura y agua en la Región de Murcia-IDeARM	IMIDA	904.377,04	1.130.471,30	996.527,30	88,15%
IMIDA-D-025. Impulso de la economía circular en la agricultura y la gestión del agua mediante el uso avanzado de nuevas tecnología-FEDER 1420-15	IMIDA	741.299,45	926.624,31	682.470,90	73,65%
IMIDA-D-030. Desarrollo de actividades de investigación y demostración para minimizar la lixiviación de nitratos como consecuencia de la actividad agrícola-feder 1420-15	IMIDA	1.011.232,70	1.264.040,87	1.055.179,21	83,48%
FEDER-OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos		30.558.957,92	38.198.697,40	16.530.278,93	
DGCEA-D-1. Control de calidad de aguas (SOLO MAR MENOR)	DGMA	376.207,95	470.259,94	1.115.619,96	237,23%
DGCEA-D-4. Estudios sobre el fitoplancton (SOLO MAR MENOR)	DGMA	544.000,00	680.000,00	632968,18	93,08%
DGA-D-1. Filtros verdes y otros (Red lisimétrica, escorrentías, vigilancia cauces)* (TOTAL DE LA ACTUACIÓN 83. Comprende las operaciones DGA-D-3 y DGA-D-4)	DGA	6.650.000,00	8.312.500,00	970.089,40	11,67%
DGA-D-2. Tanques de tormentas en el Mar Menor (Actuación 54. Comprende las operaciones DGA-D-1, DGA-D-2 y DGA-D-5)	DGA	6.403.750,00	8.004.687,50	3.343.394,13	41,77%
DGTCP-D-2. Puntos de acceso para embarcaciones	DGML	280.000,00	350.000,00	148.366,58	42,39%
Instalaciones de desnitrificación y Filtros verdes Mar Menor	DGMM	6.160.000,00	7.700.000,00	71.575,73	0,93%
OISMA-D-2. RED NATURA: Actuaciones de planificación, restauración y conservación del API002, espacios protegidos del Mar Menor y la franja mediterránea de la Región de Murcia y actuaciones para la conservación de la biodiversidad	DGMM	6.504.000,00	8.130.000,00	8.098.683,62	99,61%
OISMA-D-3-5-6. RED NATURA: Apoyo técnico a la redacción y puesta en marcha de los planes de gestión de la Red Natura 2000 y Espacios Naturales de la Región de Murcia	DGMN	800.000,00	1.000.000,00	730.241,93	73,02%
OISMA-D-7. RED NATURA: 2015_2018 REGIÓN DE MURCIA: Actuaciones de planificación, restauración, y conservación de los espacios naturales protegidos (D7)	DGMN	93.489,57	116.861,96	116.861,45	100,00%
OISMA-D-12. RED NATURA: 2019_2023 REGIÓN DE MURCIA: Actuaciones de planificación, restauración, y conservación de los espacios naturales protegidos	DGMN	2.747.510,40	3.434.388,00	1.302.477,95	37,92%
FEDER-OT13. Asistencia técnica		37.999,81	47.499,76	61.584,00	
Redacción de Estrategia de Gestión Integrada de zonas costeras en el Mar Menor y su entorno	DGML	37.999,81	47.499,76	61.584,00	129,65%

Tabla 12. Estado de ejecución del PO FEDER

4.5. Programa Operativo FEADER de la Región de Murcia

A través del programa operativo del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (PDR FEADER) se han ejecutado 0,99 millones € en el objetivo temático OT10. “Invertir en educación, el desarrollo de capacidades y el aprendizaje permanente”.

ESTADO DE EJECUCIÓN - PDR FAEDER					
PO/OT/OPERACIÓN	ORGANISMO COMPETENTE	AYUDA PREVISTA	GASTO TOTAL PREVISTO	GASTO EJECUTADO ACUMULADO 2017-2021	ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN
PDR FEADER Murcia		622.900,79	988.731,41	988.731,41	
PDR FEADER-OT10. Invertir en educación, el desarrollo de capacidades y el aprendizaje permanente		622.900,79	988.731,41	988.731,41	
Acciones formativas y de transferencia tecnológica	DGAIACA	622.900,79	988.731,41	988.731,41	100,00%

Tabla 13. Estado de ejecución del PDR FEADER

4.6. Programa Operativo Plurirregional FEDER

Dentro del Programa Operativo Plurirregional del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (POPE FEDER) se han ejecutado 7,38 millones €, de ellos, 4,17 millones € corresponden al objetivo temático OT6. “Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”.

ESTADO DE EJECUCIÓN - POPE FEDER						
PO/OT/OPERACIÓN	ORGANISMO COMPETENTE	AYUDA PREVISTA	GASTO TOTAL PREVISTO	GASTO EJECUTADO ACUMULADO 2017-2021	ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN	
POPE FEDER		47.362.603,62	72.953.254,52	7.384.159,02		
POPE FEDER-OT2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas		1.522.603,62	1.903.254,52	841.780,42		
La Manga Abierta: E1 Sistemas TIC turismo	DGI	357.977,33 €	447.471,66 €	157.607,37	35,22%	
La Manga Abierta: E2 Sistemas TIC movilidad	DGI	810.423,45 €	1.013.029,31 €	315.529,98	31,15%	
La Manga Abierta: E3 Sistemas TIC gobernanza	DGI	354.202,84 €	442.753,55 €	368.643,06	83,26%	
POPE FEDER-OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores		3.600.000,00	4.500.000,00	1.271.276,72		
La Manga Abierta: E4 Medidas para garantizar la accesibilidad en el entorno urbano	DGML	1.536.000,00	1.920.000,00	147.881,21	7,70%	
La Manga Abierta: E5 Habilitar solares para aparcamiento temporal	DGML	216.960,00	271.200,00	74.967,42	27,64%	
La Manga Abierta: E6 Medidas complementarias para la mejora de la intermodalidad	DGML	245.760,00	307.200,00	6.655,00	2,17%	
La Manga Abierta: E7 Carril bici hasta dotarlo de continuidad	DGML	921.600,00	1.152.000,00	791.773,09	68,73%	
La Manga Abierta: E8 Medidas para mejorar el entorno urbano	DGML	230.400,00	288.000,00	250.000,00	86,81%	
La Manga Abierta: E9 Plan director de protección y puesta en valor zona norte La Manga	DGML	449.280,00	561.600,00	0,00	0,00%	
POPE FEDER-OT6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos		37.608.000,00	60.760.000,00	4.172.618,88		
Colector Vertido Cero	DA-MITECO	33.000.000,00	55.000.000,00	526.418,13	0,96%	
La Manga Abierta: E15 Construcción de Plazas al Mar	DGML	2.688.000,00	3.360.000,00	2.825.347,79	84,09%	
La Manga Abierta: E16 Ampliación de los espacios de estancia	DGML	384.000,00	480.000,00	299.972,96	62,49%	
La Manga Abierta: E17 Desarrollo de espacios de oportunidad	DGML	384.000,00	480.000,00	7.000,00	1,46%	
La Manga Abierta: E18 Corredor verde junto al carril bici	DGML	768.000,00	960.000,00	33.880,00	3,53%	
La Manga Abierta: E19 Medidas de liberalización del paisaje	DGML	384.000,00	480.000,00	480.000,00	100,00%	
POPE FEDER-OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza		4.032.000,00	5.040.000,00	567.650,99		
La Manga Abierta: E21 Plan de empleo no estacionario	DGML	345.600,00	432.000,00	243.121,06	56,28%	
La Manga Abierta: E22 Regeneración o demolición de áreas problemáticas	DGML	1.920.000,00	2.400.000,00	94.440,19	3,94%	
La Manga Abierta: E23 Reciclado de edificios abandonados/Ruina	DGML	768.000,00	960.000,00	0,00	0,00%	
La Manga Abierta: E24 Fomento del crecimiento empresarial	DGML	768.000,00	960.000,00	130.585,46	13,60%	
La Manga Abierta: E25 Desarrollo de medidas contra la estacionalidad	DGML	230.400,00	288.000,00	99.504,28	34,55%	
POPE FEDER OT13. Asistencia Técnica		600.000,00	750.000,00	530.832,01		
La Manga Abierta 365:Gestion	DGML	561.960,00	702.450,00	497.959,51	70,89%	
La Manga Abierta 365:Comunicación	DGML	38.040,00	47.550,00	32.872,50	69,13%	

Tabla 14. Estado de ejecución del POPE FEDER

4.7. Programa Operativo Plurirregional FEMP

A través del Programa Operativo Plurirregional del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (PO FEMP) se han ejecutado 17,91 millones €; de ellos, 16,51 millones € corresponden al objetivo temático OT3. “Mejorar la competitividad de las PYME del sector agrícola (en el caso FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso FEMP)”.

ESTADO DE EJECUCIÓN - PO FEMP					
PO/OT/OPERACIÓN	ORGANISMO COMPETENTE	AYUDA PREVISTA	GASTO TOTAL PREVISTO	GASTO EJECUTADO ACUMULADO 2017-2021	ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN
PO FEMP		6.071.429,22	7.935.882,59	17.909.587,47	
FEMP-OT3. Mejorar la competitividad de las PYME del sector agrícola (en el caso FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso FEMP)		5.171.303,44	6.794.782,95	16.508.116,38	
Construcción de embarcación auxiliar de acuicultura (221MUR00035)	DGGPA	232.784,02	310.378,69	620.757,39	200,00%
Recopilación de datos sobre la flota pesquera (141MUR00068)	DGGPA	9.000,00	12.000,00	15.880,00	132,33%
Instalación acuícola en la Parcela D del polígono de interés acuícola de San Pedro (221MUR00084)	DGGPA	499.409,99	665.879,99	0,00	0,00%
Programa sanitario Común ADS 2016 Región de Murcia (243MUR00153)	DGGPA	15.000,00	20.000,00	19.517,27	97,59%
Desarrollo de un programa de mejora genética en dorada (211MUR00162)	DGGPA	14.250,00	19.000,00	19.000,00	100,00%
Desarrollo de un programa de mejora genética en dorada (211MUR00163)	DGGPA	750,00	1.000,00	1.000,00	100,00%
Ayuda preparatoria EDLP (411MUR00236)	DGGPA	45.305,00	53.300,00	106.600,00	200,00%
NUEVO SECADERO ARTIFICIAL Y OBRADORES CLIMATIZADOS (521MUR00240)	DGGPA	58.695,96	78.261,28	154.882,14	197,90%
Recopilación de datos sobre la flota pesquera 2017 (141MUR00242)	DGGPA	9.000,00	12.000,00	18.405,68	153,38%
INDUSTRIA DE PROCESADO DE PESCADOS Y ALMACÉN FRIGORÍFICO (521MUR00244)	DGGPA	418.378,74	557.838,32	1.069.901,93	191,79%
Turismo marinero (412MUR00311)	DGGPA	53.601,75	63.060,88	87.971,95	139,50%
Cultivo de microalgas (412MUR00316)	DGGPA	46.324,58	54.499,51	108.748,75	199,54%
PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA LONJA DE PESCADOS DEL PUERTO DE MAZARRON (412MUR00323)	DGGPA	3.805,45	4.477,00	4.477,00	100,00%
Programa sanitario Común ADS 2017 Región de Murcia (243MUR00426)	DGGPA	14.751,05	19.668,07	19.668,07	100,00%
INSTALACIÓN DE JAULAS EN LA CONCESIÓN DE THE BLUE AND GREEN PISCIFACTORÍA DEL SURESTE (221MUR00497)	DGGPA	60.165,68	80.220,91	248.346,42	309,58%
INSTALACIÓN DE JAULAS EN LA CONCESIÓN DE LEBECHE SAN PEDRO III (221MUR00577)	DGGPA	42.816,46	57.088,61	187.635,53	328,67%
INCORPORACIÓN DE BIOLOGO EN PLANTILLA CON EL OBJETO DE REALIZAR UN PLAN DE ACCIÓN PARA EL RETORNO AL EQUILIBRIO DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y LA MEJORA SOCIOECONOMICA DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL (412MUR00586)	DGGPA	8.790,63	11.720,84	10.341,92	88,24%
PANTALAN EN PLAYA DE LOS ALEMANES. IA0132018 (115MUR00587)	DGGPA	2.722,50	3.630,00	3.630,00	100,00%
Adquisición de embarcación: joven pescador	DGGPA	19.125,00	22.500,00	90.000,00	400,00%

(412MUR00600)						
PUBLICACION LIBRO EMBARCACIONES TRADICIONALES DE PESCA EN EL MAR MENOR (412MUR00601)	DGGPA	6.447,16	7.584,89	7.584,89	100,00%	
SEGUIMIENTO DE LAS POBLACIONES DE FARTET EN EL ENTORNO DEL MAR MENOR (412MUR00603)	DGGPA	5.644,00	6.640,00	6.640,00	100,00%	
PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FÁBRICA DE HIELO EN ESCAMAS EN LA LONJA DE PESCADORES DE CABO DE PALOS (412MUR00624)	DGGPA	16.972,80	19.968,00	24.960,00	125,00%	
INSTALACIONES AUXILIARES EN PLANTA DE PRODUCCION DE MICROALGAS (412MUR00632)	DGGPA	16.362,50	19.250,00	36.923,15	191,81%	
CREACIÓN DE INSTALACIONES DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y ACUICULTURA (521MUR00633)	DGGPA	396.100,56	528.134,08	1.037.893,82	196,52%	
HABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES ANEXAS A PESCADERÍA SITA EN CALLE SAN PEDRO Nº6 DE SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA) (521MUR00643)	DGGPA	90.304,46	120.405,95	240.811,95	200,00%	
ADQUISICIÓN DE MÁQUINA TERMOFORMADORA (521MUR00644)	DGGPA	45.562,50	60.750,00	121.500,00	200,00%	
Programa sanitario Común ADS 2018 Región de Murcia (243MUR00682)	DGGPA	12.421,81	16.562,41	33.124,82	200,00%	
Contratación biólogo 2019 (141MUR00701)	DGGPA	9.000,00	12.000,00	72.650,76	605,42%	
PLACAS SOLARES PARA 20,3 KW (521MUR00706)	DGGPA	6.804,00	9.072,00	36.288,00	400,00%	
CONSTRUCCIÓN DE EMBARCACIÓN AUXILIAR DE ACUICULTURA DENOMINADA "ALBASEIS (221MUR00846)	DGGPA	191.395,50	255.194,00	1.020.776,00	400,00%	
CONSTRUCCIÓN DE EMBARCACIÓN AUXILIAR DE ACUICULTURA DENOMINADA "ALBACINCO" (221MUR00847)	DGGPA	27.607,50	36.810,00	147.240,00	400,00%	
CONSTRUCCIÓN DE EMBARCACIÓN AUXILIAR DE ACUICULTURA TIPO CATAMARÁN (221MUR00850)	DGGPA	251.763,74	335.684,99	1.468.573,40	437,49%	
EQUIPAMIENTO PARA JAULA Y EMBARCACIÓN AUXILIAR (221MUR00858)	DGGPA	39.021,75	52.029,00	300.260,00	577,10%	
INSTALACION DE RADAR EN CONCEPCION Y MARIA (11813) (412MUR00859)	DGGPA	2.018,75	2.375,00	9.500,00	400,00%	
ADQUISICIÓN DE DOS EMBARCACIONES DE VELA ADAPTADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (412MUR00862)	DGGPA	8.503,57	10.004,20	37.984,00	379,68%	
GUÍA PARA LA PROMOCIÓN, LA DIVULGACIÓN Y EL IMPULSO DEL SUBMARINISMO EN NUESTRA COSTA A TRAVÉS DE MAPAS SUBMARINOS (412MUR00864)	DGGPA	12.580,00	14.800,00	28.120,00	190,00%	
INSTALACIÓN DE PUNTO LIMPIO PARA RESIDUOS Y EJEMPLARES MUERTOS DE PISCIFACTORIAS EN EL PUERTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (412MUR00874)	DGGPA	13.374,71	15.734,95	0,00	0,00%	
CAMBIO DE MOTOR, DOTACIÓN DE NUEVOS INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN, MEJORAS VARIAS EN LA EMBARCACIÓN (412MUR00894)	DGGPA	19.367,43	22.785,21	91.140,84	400,00%	
INSTALACIÓN DE FÁBRICA DE HIELO CON SILO DE ALMACENAMIENTO SISTEMA "FIFO" (521MUR00954)	DGGPA	88.756,50	118.342,00	473.368,00	400,00%	
PROYECTO DE INSTALACIÓN DE VIVEROS DE MARISCOS (412MUR00959)	DGGPA	16.733,10	19.686,00	78.744,00	400,00%	
INSTALACIÓN DE JAULAS FLOTANTES PARA ACUICULTURA, EN LA PARCELA D DE SAN PEDRO DEL PINATAR (221MUR00962)	DGGPA	224.417,90	299.223,87	640.941,67	214,20%	
REMEDIACION MATERIALES EN GRANJA ACUICOLA (221MUR00966)	DGGPA	31.989,98	42.653,30	84.568,32	198,27%	
SUBASTA ELECTRÓNICA (115MUR00969)	DGGPA	47.302,37	63.069,83	126.139,66	200,00%	
MEJORAS NAVE SALA ENVASADO (521MUR01052)	DGGPA	10.004,86	13.339,81	53.359,26	400,00%	
PLACAS SOLARES PARA 430,10 KW (521MUR01068)	DGGPA	111.573,00	148.764,00	595.056,00	400,00%	
MEJORA Y REPARACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICOS (115MUR01070)	DGGPA	1.840,80	2.454,40	9.817,60	400,00%	

ANÁLISIS DEL EMPLEO DE NASAS COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA POBLACIÓN DE CANGREJO AZUL (CALLINECTES SAPIDUS). UNA ALTERNATIVA A LAS ARTES DE RED (412MUR01081)	DGGPA	18.388,70	21.633,76	19.477,47	90,03%
UNA VENTANA AL MAR (412MUR01082)	DGGPA	12.707,50	14.950,00	14.950,00	100,00%
PESCA ARTESANAL EN LA REGIÓN DE MURCIA (412MUR01086)	DGGPA	12.753,40	15.004,00	23.990,97	159,90%
ADQUISICIÓN DE DOS GRÚAS, MOTOR, HÉLICE, SONAR Y EQUIPOS HIDRÁULICOS PARA EMBARCACIÓN PESQUERA (412MUR01087)	DGGPA	58.939,78	69.340,92	275.863,72	397,84%
CREACIÓN PÁGINA WEB (412MUR01090)	DGGPA	2.828,38	3.327,51	56.655,00	1702,63%
INSTALACIONES AUXILIARES PARA PLANTA DE PRODUCCION DE MICROALGAS EN SAN JAVIER (412MUR01103)	DGGPA	4.590,00	5.400,00	16.000,00	296,30%
PINATAR EMPLEO NETWORKING ACUIPESC: PARTE I: EMPLEO (412MUR01107)	DGGPA	10.795,00	12.700,00	25.400,00	200,00%
DESARROLLO Y VENTA DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES PARA CULTIVO DE MICROALGAS (412MUR01114)	DGGPA	6.134,54	7.217,11	16.038,00	222,22%
ADECUACIÓN INSTALACIÓN DE PUNTO LIMPIO PARA RESIDUOS Y BAJAS DE PISCIFACTORIAS EN EL PUERTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (412MUR01120)	DGGPA	26.196,15	30.819,00	0,00	0,00%
PÉRDIDAS POR COVID19 EMPRESA ACUÍCOLA (242MUR01220)	DGGPA	88.862,25	118.483,00	236.966,00	200,00%
PÉRDIDAS POR COVID19 EMPRESA ACUÍCOLA (242MUR01222)	DGGPA	112.500,00	150.000,00	300.000,00	200,00%
COMPENSACIÓN SEGUROS DE INSTALACIONES ACUÍCOLAS (244MUR01223)	DGGPA	27.904,92	37.206,56	588.261,02	1581,07%
PÉRDIDAS POR COVID19 EMPRESA ACUÍCOLA (242MUR01226)	DGGPA	112.500,00	150.000,00	300.000,00	200,00%
COMPENSACIÓN SEGUROS DE INSTALACIONES ACUÍCOLAS (244MUR01227)	DGGPA	48.185,90	64.247,87	1.015.802,56	1581,07%
PÉRDIDAS POR COVID19 EMPRESA ACUÍCOLA (242MUR01228)	DGGPA	112.500,00	150.000,00	300.000,00	200,00%
COMPENSACIÓN SEGUROS DE INSTALACIONES ACUÍCOLAS (244MUR01233)	DGGPA	6.031,15	8.041,53	127.142,00	1581,07%
MODERNIZACIÓN PENSIÓN SUBUP (412MUR01237)	DGGPA	22.135,13	26.041,33	52.082,66	200,00%
CENTRO SOCIO EDUCATIVO PENSIÓN SUBUP (412MUR01319)	DGGPA	14.875,45	17.500,53	35.001,05	200,00%
INSTALACIÓN DE LABORATORIO, NUEVAS OFICINAS PARA CONTROL DE TRAZABILIDAD Y MEJORAS EN VESTUARIOS Y SALA DE DESCANSO DEL PERSONAL, INCLUYENDO EQUIPAMIENTOS (521MUR01326)	DGGPA	233.133,68	310.844,91	621.689,80	200,00%
EQUIPO DE BOMBEO PARA SIEMBRA DE ALEVINES (221MUR01333)	DGGPA	10.168,05	13.557,40	27.114,79	200,00%
MODERNIZACIÓN Y NUEVA INSTALACIÓN ACUÍCOLA EN LA CONCESIÓN DE LEBECHE SAN PEDRO I+III Y SAN PEDRO II (221MUR01339)	DGGPA	477.318,66	636.424,88	2.121.416,27	333,33%
EQUIPAMIENTO PARA LA MODERNIZACIÓN Y NUEVA INSTALACIÓN ACUÍCOLA EN LA CONCESIÓN DE LEBECHE SAN PEDRO (221MUR01340)	DGGPA	117.622,09	156.829,45	0,00	0,00%
REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA NAVE DE LOS TANQUES DE ANGUILAS PARA SU MANTENIMIENTO EN CONDICIONES ÓPTIMAS PREVIO A SU COMERCIALIZACIÓN (412MUR01342)	DGGPA	63.750,00	75.000,00	95.503,36	127,34%
ESCUELA DE SUP Y SUP ADAPTADO (412MUR01366)	DGGPA	4.787,60	5.632,47	0,00	0,00%
MICROALGAS DEL MEDITERRÁNEO. CRÍA DE MICROALGAS CON RECUPERACIÓN DE AGUA Y NUTRIENTES (412MUR01378)	DGGPA	63.750,00	75.000,00	0,00	0,00%
PINATAR EMPLEO: FORMACIÓN MARÍTIMA (412MUR01380)	DGGPA	30.540,50	35.930,00	0,00	0,00%
NUEVA INSTALACIÓN ACUÍCOLA (221MUR01390)	DGGPA	73.211,19	97.614,92	325.383,05	333,33%
REMODELACION MATERIALES EN GRANJA ACUICOLA: FASE II (221MUR01392)	DGGPA	117.341,00	156.454,67	312.909,31	200,00%

Programa sanitario Común ADS 2020 Región de Murcia (243MUR01516)	DGGPA	22.304,37	29.739,16	29.739,16	100,00%
FEMP-OT6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos		900.125,78	1.141.099,63	1.401.471,09	
Seguimiento ambiental del Políno Acuicola de San Pedro del Pinatar (212MUR00070)	DGGPA	22.500,00	30.000,00	49.385,44	164,62%
Red de seguimiento de las praderas de posidonia oceánica (121MUR00159)	DGGPA	45.000,00	60.000,00	60.000,00	100,00%
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas (152MUR00160)	DGGPA	22.500,00	30.000,00	30.000,00	100,00%
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL POLÍGONO ACUÍCOLA DE SAN PEDRO DEL PINATAR DEL AÑO 2017 (212MUR00245)	DGGPA	22.500,00	30.000,00	93.033,80	310,11%
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas (152MUR00268)	DGGPA	22.500,00	30.000,00	27.685,75	92,29%
EDUCACIÓN AMBIENTAL EN VELERO ELSE (412MUR00327)	DGGPA	37.544,96	44.170,54	76.417,25	173,01%
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas (152MUR00496)	DGGPA	16.500,00	22.000,00	22.000,00	100,00%
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas (152MUR00525)	DGGPA	6.000,00	8.000,00	8.000,00	100,00%
Proyecto Vigía: Sistema de vigilancia costero basado en vehículos autónomos de superficie (321MUR00567)	DGGPA	45.000,00	60.000,00	100.000,00	166,67%
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL POLÍGONO ACUÍCOLA DE SAN PEDRO DEL PINATAR DEL AÑO 2018 (212MUR00578)	DGGPA	26.481,75	35.309,00	93.033,80	263,48%
REFUERZO DE LA VIGILANCIA DE LA RESERVA MARINA DE INTERÉS PESQUERO DE CABO DE PALOS - ISLAS HORMIGAS (412MUR00589)	DGGPA	10.574,00	12.440,00	12.440,00	100,00%
EVENTO DE PROMOCIÓN DE LOS SECTORES MARITIMO, PESQUERO Y TURÍSTICO DE SAN PEDRO DEL PINATAR MEDIANTE LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA PROMOCIÓN DE SUS PRODUCTOS DEL MAR (412MUR00597)	DGGPA	17.000,00	20.000,00	20.000,00	100,00%
CARACTERIZACION BATIMETRICA (412MUR00599)	DGGPA	12.325,00	14.500,00	14.500,00	100,00%
PROSPECCION ARQUEOLOGICA TORRE DE LA ENCAÑIZADA (412MUR00604)	DGGPA	5.904,62	6.946,61	3.696,33	53,21%
REALIZAR Y PUBLICAR UN CATÁLOGO RAZONADO DE LOS RECURSOS CULTURALES Y NATURALES DE CABO DE PALOS COMO ESPACIO MARÍTIMO (RINCÓN DE SAN GINÉS). (412MUR00607)	DGGPA	8.330,85	9.801,00	9.801,00	100,00%
EVOLUCIÓN DE FORMA DE PESCA, ARTES CALADEROS ESPECIES CAPTURADAS EN EL MAR MENOR Y CAMBIOS EN USOS Y COSTUMBRES DEL SECTOR PESQUERO (412MUR00608)	DGGPA	8.330,00	9.800,00	9.800,00	100,00%
EDICIÓN DE UN LIBRO Y DE UN VIDEO-DOCUMENTAL DEL PATRIMONIO MARÍTIMO PESQUERO DE BARCOS DE VELA LATINA Y DE LOS USOS ACTUALES DE LOS MISMOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS TRADICIONALES EN EL ENTORNO DEL MAR MENOR, CABO DE PALOS Y BAHÍA DE CARTAGENA. (412MUR00609)	DGGPA	12.650,55	14.883,00	14.883,00	100,00%
ORGANIZACIÓN DE JORNADAS DE DIVULGACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO MARÍTIMO -PESQUERO Y SALINERO DEL MAR MENOR EN CENTROS EDUCATIVOS DE PRIMARIA DE LA COMARCA DEL MAR MENOR. (412MUR00613)	DGGPA	3.825,00	4.500,00	4.500,00	100,00%

PUBLICAR UNA GUÍA DE MANO DE MATERIAL RESISTENTE AL AGUA PARA LA PRÁCTICA DE ESNÓRQUEL EN LAS CALAS DE CABO DE PALOS. CONTENDRÁN LAS ESPECIES MÁS REPRESENTATIVAS QUE PODREMOS ENCONTRAR EN ELLAS (412MUR00614)	DGGPA	8.228,00	9.680,00	9.680,00	100,00%
Turismo en el mar (412MUR00636)	DGGPA	24.777,50	29.150,00	56.013,26	192,16%
Red de seguimiento de las praderas de posidonia oceánica (121MUR00677)	DGGPA	22.500,00	30.000,00	30.000,00	100,00%
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas y de Cabo Tiñoso (152MUR00679)	DGGPA	6.000,00	8.000,00	8.000,00	100,00%
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas y de Cabo Tiñoso (152MUR00680)	DGGPA	16.500,00	22.000,00	22.000,00	100,00%
SEGUIMIENTO BIOLÓGICO FAUNA PROTEGIDA (412MUR00880)	DGGPA	7.225,00	8.500,00	8.230,00	96,82%
ESTUDIO SOBRE LAS REPERCUSIONES DE LAS EMBARCACIONES MOVIDAS POR TURBINAS EN LA LAGUNA DEL MAR MENOR (412MUR00882)	DGGPA	7.225,00	8.500,00	8.500,00	100,00%
PROSPECCION ARQUEOLOGICA TORRE DE LA ENCAÑIZADA. FASE II. (412MUR00883)	DGGPA	3.825,00	4.500,00	4.500,00	100,00%
RECOPIACION DE DOCUMENTOS ETNOGRAFICOS RELACIONADOS CON LA PESCA ARTESANAL (412MUR00884)	DGGPA	4.930,00	5.800,00	5.800,00	100,00%
PUBLICACIÓN DE UN LIBRO DESCRIPTIVO DE LAS ESPECIES COMERCIALES DE PESCA EN EL MAR MENOR (412MUR00885)	DGGPA	5.913,88	6.957,51	6.957,50	100,00%
REFUERZO DE LA VIGILANCIA DE LA RESERVA MARINA DE INTERÉS PESQUERO DE CABO DE PALOS - ISLAS HORMIGAS: 2019-2020 (412MUR00886)	DGGPA	12.750,00	15.000,00	15.000,00	100,00%
SEGUIMIENTO DE LAS POBLACIONES DE FARTET EN EL ENTORNO DEL MAR MENOR. FASE II. (412MUR00895)	DGGPA	3.629,46	4.269,95	3.088,99	72,34%
CULTIVO DE MICROALGAS EN FOTOBIOREACTORES PARA OBTENER COMPUESTOS UTILIZABLES EN COSMÉTICA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS (412MUR00900)	DGGPA	28.120,13	33.082,51	66.165,01	200,00%
AULA DE CULTURA Y NATURALEZA DEL MAR (412MUR00941)	DGGPA	3.599,75	4.235,00	4.235,00	100,00%
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL POLÍGONO ACUÍCOLA DE SAN PEDRO DEL PINATAR DEL AÑO 2019 (212MUR00953)	DGGPA	26.481,75	35.309,00	93.033,66	263,48%
Red de seguimiento de las praderas de posidonia oceánica (121MUR00956)	DGGPA	22.500,00	30.000,00	30.000,00	100,00%
CONTRATACIÓN LDO CC MAR O BIÓLOGO 2020 (141MUR00968)	DGGPA	14.031,70	18.708,93	37.292,50	199,33%
OCEANLABKIDS (412MUR01100)	DGGPA	12.711,23	14.954,39	14.033,58	93,84%
PUBLICACION DEL LIBRO LAS ARTES DE PESCA TRADICIONALES EN EL MAR MENOR (412MUR01102)	DGGPA	8.615,09	10.135,40	10.135,40	100,00%
LA RACHA, ACTIVIDAD EDUCATIVA (412MUR01105)	DGGPA	12.444,85	14.641,00	13.915,00	95,04%
MANTENIMIENTO Y SEGUIMIENTO BIOLÓGICO DE HUMEDAL HIPERSALINO (412MUR01109)	DGGPA	5.918,64	6.963,11	6.963,11	100,00%
GUÍA DE FLORA, FAUNA Y ECOSISTEMAS DE LA RESERVA MARINA DE CABO DE PALOS-ISLAS HORMIGAS (412MUR01112)	DGGPA	28.465,90	33.489,29	21.905,53	65,41%
SEÑALIZACIÓN DE LAS CALAS DE CABO DE PALOS (412MUR01115)	DGGPA	11.827,75	13.915,00	0,00	0,00%
REMASTERIZACIÓN Y DERECHOS DE DIFUSION DEL DOCUMENTAL MARINOS Y PESCADORES (412MUR01117)	DGGPA	8.690,83	10.224,51	8.956,59	87,60%
PUBLICACIÓN RESULTADOS PROYECTO HIPPOCAMPUS (412MUR01124)	DGGPA	7.966,80	9.372,71	9.372,69	100,00%
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas y de Cabo Tiñoso (152MUR01208)	DGGPA	9.000,00	12.000,00	12.000,00	100,00%

Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas y de Cabo Tiñoso (152MUR01209)	DGGPA	33.750,00	45.000,00	45.000,00	100,00%
Red de seguimiento de las praderas de posidonia oceánica (121MUR01210)	DGGPA	27.750,00	37.000,00	37.000,00	100,00%
REFUERZO VIGILANCIA EN LA RESERVA MARINA DE INTERÉS PESQUERO CABO DE PALOS-ISLAS HORMIGAS 2021 (412MUR01341)	DGGPA	20.400,00	24.000,00	24.000,00	100,00%
ELABORACIÓN DEL DOCUMENTAL "EL CABO AZUL: VIVIR EN LA "RESERVA MARINA DE CABO DE PALOS – ISLAS HORMIGAS (412MUR01367)	DGGPA	17.690,20	20.812,00	0,00	0,00%
CONOCIENDO LA PESCA EN CABO DE PALOS E ISLAS HORMIGAS (412MUR01374)	DGGPA	15.118,95	17.787,00	0,00	0,00%
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL POLÍGONO ACUÍCOLA DE SAN PEDRO DEL PINATAR DEL AÑO 2021 (212MUR01514)	DGGPA	34.887,68	46.516,91	46.516,90	100,00%
CONTRATACIÓN LDO CC MAR O BIÓLOGO 2021 (141MUR01517)	DGGPA	10.683,96	14.245,28	0,00	0,00%
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas y de Cabo Tiñoso (152MUR01520)	DGGPA	33.750,00	45.000,00	45.000,00	100,00%
Proyecto de Investigación sobre los efectos de la declaración como Reserva Marina de la zona de Cabo de Palos-Islas Hormigas y de Cabo Tiñoso (152MUR01521)	DGGPA	9.000,00	12.000,00	12.000,00	100,00%
Red de seguimiento de las praderas de posidonia oceánica (121MUR01540)	DGGPA	27.750,00	37.000,00	37.000,00	100,00%

Tabla 15. Estado de ejecución del PO FEMP

5. CONCLUSIONES

➤ ITI DEL MAR MENOR

Se apuesta por la figura de la ITI del Mar Menor para gestionar y coordinar de forma integrada los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos que lleguen al ámbito territorial de la Estrategia del Mar Menor, en concreto, a través de los fondos FEDER, FEADER y FEMP.



Ilustración 10: ITI del Mar Menor

➤ GASTO PREVISTO

El gasto total previsto a ejecutar a través de la ITI del Mar Menor con ayuda de los fondos europeos asciende a 123,76 millones €; de los cuales la Región de Murcia tiene previsto ejecutar 68,76 millones € y la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), 55 millones €.



Ilustración 11: ITI del Mar Menor, gasto previsto

La mayor parte del importe a ejecutar por la Región de Murcia le corresponde a la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, (50,41 millones €), y a la Consejería de Fomento e Infraestructuras, (16,45 millones €).

Del total del gasto previsto de 123,76 millones €, que se coordinan a través de la ITI del Mar Menor, el objetivo temático OT6. “Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos” asciende a 100,10 millones €, lo que supone el 80,88% del gasto total previsto. De estos 100,10 millones € del OT6, 45,10 millones € corresponden a actuaciones de la Región de Murcia y 55,00 millones € a actuaciones del Estado.

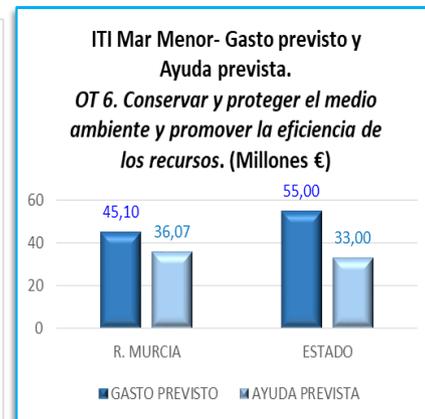
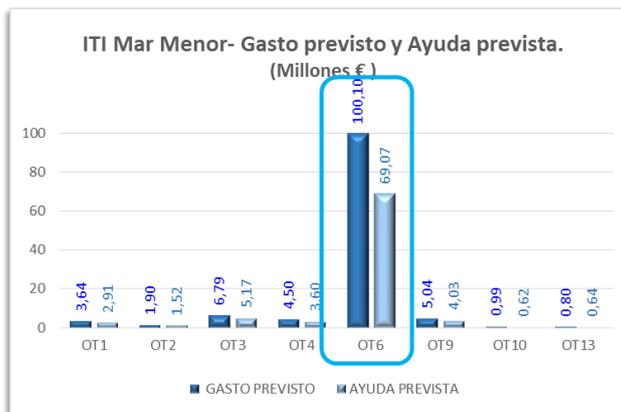


Gráfico 5: Gasto previsto y Ayuda prevista por Objetivo Temático. (Millones de euros) (Izquierda)
Gráfico 6: Gasto previsto y Ayuda prevista del Objetivo Temático 6. (OT6) (Derecha)

➤ EJECUCIÓN DE LA ITI DEL MAR MENOR

GASTO EJECUTADO POR PROGRAMA OPERATIVO Y OBJETIVOS TEMÁTIVOS	GASTO TOTAL PREVISTO	GASTO EJECUTADO 2017-2021	AYUDA PREVISTA	AYUDA DEL GASTO EJECUTADO	% AYUDA G. EJEC /AUDA PREVISTA
PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES	42.875.377,45	20.611.547,00	34.132.217,62	15.513.684,05	45,45%
PO FEDER	41.886.646,04	19.622.815,59	33.509.316,84	14.890.783,26	44,44%
PDR FEADER	988.731,41	988.731,41	622.900,79	622.900,79	100,00%
PROGRAMAS OPERATIVOS PLURIRREGIONALES	80.889.137,11	25.293.746,49	53.434.032,84	10.866.795,24	20,34%
POPE FEDER	72.953.254,52	7.384.159,02	47.362.603,62	5.752.710,61	12,15%
PO FEMP	7.935.882,59	17.909.587,47	6.071.429,22	5.114.084,63	84,23%
TOTAL	123.764.514,56	45.905.293,49	87.566.250,46	26.380.479,29	30,13%

Tabla16. Estado de ejecución de la ITI del Mar Menor, anualidad 2021

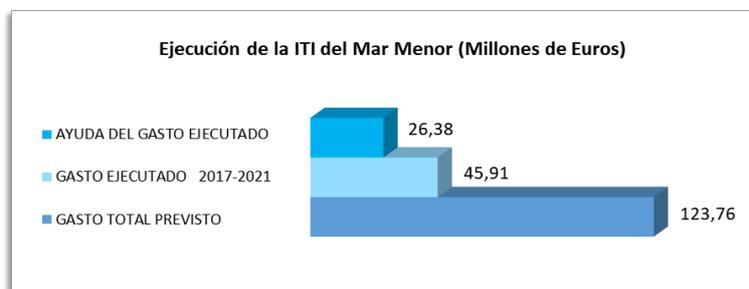


Gráfico 7. ITI Mar Menor- Gasto y Ayuda Ejecutada. (Millones de euros)

De los 123,76 millones de euros que estaban previstos ejecutar en los programas operativos integrantes de la ITI del Mar Menor, ya se han ejecutado 45,91 millones € (37,09% del gasto previsto), de los cuales nos correspondería recibir una ayuda procedente de los fondos europeos de 26,38, millones €, que suponen un 30,13% de la ayuda total prevista.

De los 45,91 millones de euros ejecutados en el conjunto de la ITI del Mar Menor, la Región de Murcia ha ejecutado 45,38 millones €, y el Estado 0,53 millones €.



Ilustración 12: ITI del Mar Menor, gasto ejecutado. (Millones de euros)

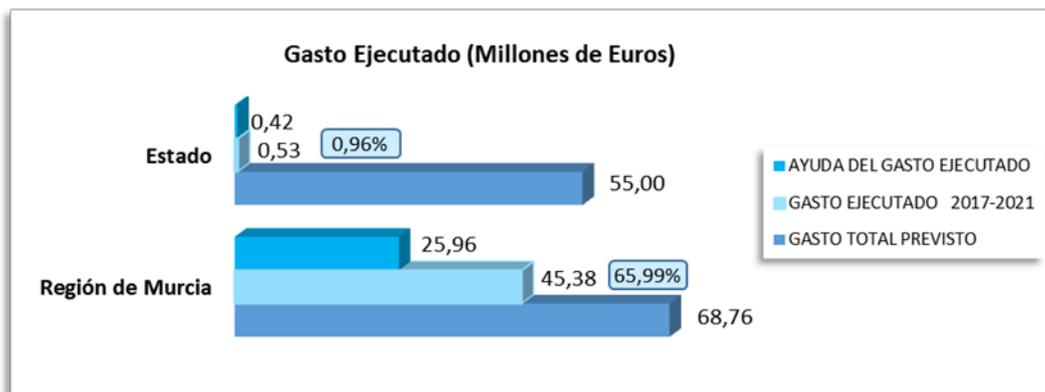


Gráfico 8. ITI Mar Menor- Gasto y Ayuda Ejecutada por administración ejecutante. (Millones de euros)

De los 68,76 millones de euros que tenía previsto ejecutar la Región de Murcia, ya se han ejecutado 45,38 millones €, (65,99% del gasto previsto para la región); de los cuales nos correspondería recibir una ayuda procedente de los fondos europeos de 25,96 millones €, que suponen un 47,57% de la ayuda total que tenía previsto percibir nuestra región.

La Administración General del Estado, a través del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), tiene un gasto total previsto a través de la ITI del Mar Menor, de 55,00 millones €, correspondientes a la actuación denominada “Colector vertido cero Mar Menor, TT.MM. de Cartagena, Los Alcázares y San Javier (Murcia)”, del que sólo constan datos del año 2017, en el que se ejecutaron 0,53 millones € (0,96% del gasto previsto para el Estado). Este gasto sólo ha generado un derecho a percibir 0,42 millones € de ayuda de los Fondos Europeos, lo que supone un 0,96% del total de la ayuda prevista a recibir de estos fondos por el Estado.

A la fecha de cierre de este informe y tras reiteradas solicitudes, no se han recibido más informes por parte de la Dirección General del Agua del MITERD sobre la ejecución de este proyecto en años posteriores a 2017, por tanto, hemos analizado su participación en la ejecución de la ITI con los datos indicados en el párrafo anterior.

6. ABREVIATURAS Y SIGLAS

AEMET	Agencia Estatal de Meteorología
CARM	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
CHS	Confederación Hidrográfica del Segura
CRCC	Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena
DECA	Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda para la Operación
DGA	Dirección General del Agua
DGA-MITERD	Dirección General del Agua del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico
DGAIACA	Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario
DGGPA	Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura
DGMA	Dirección General de Medio Ambiente
DGI	Dirección General de Informática y Transformación Digital
DGML	Dirección General de Movilidad y Litoral
DGMM	Dirección General del Mar Menor
DGMN	Dirección General de Medio Natural
DPMT	Dominio Público Marítimo Terrestre
EDA	Análisis Exploratorio de Datos
EGISSEMM	Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras (GIZC) del Sistema Socio-Ecológico del Mar Menor y su entorno (SSEMM),
Estrategia del Mar Menor	Estrategia de gestión integrada de zonas costeras en el Mar Menor y su entorno
EVC	Estructuras Vegetales de Conservación
FEADER	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
FEDER	Fondo Europeo de Desarrollo Regional
FEMP	Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca
Fondos EIE	Fondos Estructurales y de Inversión Europeos
FSE	Fondo Social Europeo
GALPEMUR	Grupo de Acción Local de Pesca y de Acuicultura de la Región de Murcia
GIZC	Gestión Integrada de Zonas Costeras
ITI	Inversión Territorial Integrada
ITI del MAR MENOR	Inversión Territorial Integrada del Mar Menor
LIC	Lugar de Interés Comunitario
MITERD	Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico
OE	Objetivo Específico
OT	Objetivo Temático
PDR	Programa de Desarrollo Rural
PI	Prioridad de Inversión
PO	Programa Operativo

POCS	Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Sostenible
POPE	Programa Operativo Plurirregional de España
Reglamento 1303/2013/UE	Reglamento núm. 1303/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento núm.1083/2006/CE del Consejo
SIOM	Sistema de Información Oceanográfico de la Región de Murcia
SSEMM	Sistema Socio-Ecológico del Mar Menor
TIC	Tecnología de Información y Comunicación
UPCT	Universidad Politécnica de Cartagena

 <p>Región de Murcia</p>	 <p>UNIÓN EUROPEA <i>Una manera de hacer Europa</i> <i>Europa invierte en las zonas rurales</i></p>	<p>Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Fondo Europeo de la Agricultura para el Desarrollo Rural (FEADER) Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)</p>
---	--	--

